

Nº 18

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Facultad de Psicología

Acta de la Reunión del Consejo Directivo del 16 de noviembre de 2009.

Versión taquigráfica Decana: Prof. Lic. Sara Slapak. Secretario del Consejo Directivo: Prof. Lic. Osvaldo Varela

CLAUSTRO DE PROFESORES

LOMBARDI, Gabriel

LUZZI, Ana

SARMIENTO, Alfredo

ATTORRESI, Horacio

LAZNIK, David

RABINOVICH, Diana

NERI, Carlos

DIAMANT, Ana

CLAUSTRO DE GRADUADOS

ROJAS, María Alejandra

QUATTROCCHI, Paula

KORMAN, Guido

CELOTTO, Ileana

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

MILLOR, Ezequiel

VEIGA, Mariano

FERNÁNDEZ, Gabriela

COMISIÓN INTERNA DE APUBA

SR. CABRAL, Sergio

SUMARIO

INICIACION DE LA SESIÓN	4
1 Consideración de la minuta del 2 de noviembre	4
2 Informe de la señora Decana	4
Sobre reuniones de comisiones del Consejo Directivo	4
Sobre mediación por ruidos molestos en la sede de Independencia	5
Sobre retiro de las credenciales para la Asamblea	7
Prórroga de las designaciones con renta interina	7
Sobre homenaje al profesor Aníbal Duarte	8
3 Comunicaciones recibidas	8
4Asuntos pasados a las comisiones	9
5Resoluciones de la señora Decana	28
6 Asuntos despachados por las comisiones	30
7 Peticiones y asuntos particulares	66
Designación de veedores para concurso de la asignatura Salud Pública y Salu Mental	ud 66
Convenio entre la Facultad de Psicología y la Unión Argentina de Trabajadore Rurales y Estibadores	es 69
Convenio marco con el Club Atlético Nueva Chicago	73
Convenio entre la Facultad de Psicología y la Asociación Psicoanalítica Argentina	74
Convenio entre la Facultad de Psicología y la Sociedad Argentina de Gestión o Actores Intérpretes	de 75
Convenio entre la Facultad de Psicología y la Asociación de Terapeutas Cognitivo Comportamentales del Noroeste Argentino	os- 76

Facultad de Psicología .Consejo Directivo.	U.B.A.	V.T. 18	16/11/2009	Pág. 3	
Convenio entre la Facultad de P	sicologi	ía y la Univ	ersidad Católica de	Córdoba 7	6
Convenio entre la Facultad de P	sicologi	ía y la Funda	ación Cimientos	7	8
Convenio de pasantía entre la Educativo Asistencial	Faculta	d de Psicolo	ogía y la Asociación		'9
Convenio de prácticas profesion	nales con	n la Fundaci	ón España	8	80
FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN				8	1

- En Buenos Aires, en la Facultad de Psicología de la UBA, a dieciséis días de noviembre de 2009, a la hora 9 y 8:

INICIACION DE LA SESIÓN

Sra. Decana.- Damos comienzo a la sesión ordinaria del Consejo Directivo del día de la fecha.

1.- Consideración de la minuta del 2 de noviembre

Sra. Decana.- Corresponde considerar la minuta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo del 2 de noviembre de 2009, que ya ha sido distribuida.

Si no hay observaciones, se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobada.

2.- Informe de la señora Decana

Sra. Decana.- Corresponde considerar el punto 2 del Orden del Día.

Sobre reuniones de comisiones del Consejo Directivo

Sra. Decana.- En primer lugar, quiero ratificar que el lunes 23 de noviembre habrá reuniones de comisiones del Consejo Directivo y que el 7 de diciembre haremos la última sesión de este Cuerpo, porque efectivamente hay muchos expedientes que deben ser considerados. En la Comisión de Enseñanza hay muchos programas que deben ser tratados, como así también el Calendario Académico. Por otro lado, en la Comisión de Concursos deben tratarse muchos jurados de concursos de auxiliares y de profesores.

No puede dejar de mencionar que desde comienzo del año estoy bregando para que se considere el jurado para el concurso de la cátedra de Escuela Inglesa II, y no hay posibilidad de que la comisión lo trate, lo cual realmente me parece que no es bueno para la institución.

Sra. Luzzi.- Pido la palabra.

Más allá de mi caso particular, quiero comentarles que la segunda vez que me inscribí para el concurso de profesora adjunta fue en 1996, y que el concurso se sustanció a fines de 2002. En otras épocas hubo muchas dificultades para la sustanciación de los concursos y, por el contrario, en estos últimos años hubo mucha agilidad para algunos. Por eso, me parece importante que haya el mismo empeño para todos los concursos de todas las cátedras.

16/11/2009

Sobre mediación por ruidos molestos en la sede de Independencia

Sra. Decana.- He recibido un oficio por el que se me convoca a una reunión de mediación con una vecina del edificio de Avenida Independencia que hizo una presentación judicial -ustedes saben que el primer paso es siempre un intento de mediación- por ruidos molestos durante las fiestas que se hacen en dicha sede.

La citación es para el 26 de noviembre. Naturalmente, informaré que el tema está en manos del Consejo Directivo y de la Comisión de Interpretación y Reglamento. Si dicha comisión se reúne el 23 de noviembre, yo podría tener material para llevar a la reunión de mediación.

Sr. Cabral.- Pido la palabra.

La vecina hizo tres denuncias en la comisaría y en el Gobierno de la Ciudad por intermedio de un abogado que presentó la demanda judicial. La Facultad tiene que ir a la mediación y si ésta no avanza -el avance es no hacer más fiestas-, el edificio de Independencia va a ser clausurado.

Quienes hacen este tipo de eventos van a tener que hacerse cargo de la situación; van a tener que dejar de hacerlos, porque el edificio no va a funcionar. Si el edificio se clausura, toda la gente que trabaja en la sede de Independencia tendrá que venir a trabajar acá. Lo mismo debería pasar con los docentes. No podemos permitir que la gente trabaje en un edificio clausurado...

- No se perciben las palabras del señor Cabral.

Sr. Cabral.- Eso será determinado por cada grupo o claustro.

Si el edificio de la Avenida Independencia se clausura, el personal no docente no va a trabajar allí.

Sra. Quattrocchi.- Pido la palabra.

En primer lugar, quisiera tener más información sobre una nota que figuró entre las Comunicaciones recibidas del Orden del Día de la sesión del Consejo Directivo pasada y que se refería a la Directora de la Dirección General de Fiscalización y Control. Se trataba de una cédula de notificación respecto de los eventos no autorizados. Quisiera conocer un poco más al respecto, porque en la misma línea del planteo del señor Cabral se establece que de no solicitar los permisos correspondientes ante el Gobierno de la Ciudad, se procederá a dar intervención al área de Contravenciones y Faltas. Por eso, quería preguntar un poco más.

En ese sentido, quiero recordar que, oportunamente, el Consejo Directivo emitió una resolución respecto de las fiestas. Esta resolución establecía que las fiestas debían ser autorizadas. Usted lo recordará, señora Decana, al igual que los consejeros presentes.

Por lo tanto, en última instancia, lo único que puede hacer el Consejo Directivo es ratificar la resolución que aprobó.

El problema tiene que ver con hacer cumplir la resolución, porque por más que el Consejo Directivo -tras la reunión que usted sugiere de la Comisión de Interpretación y Reglamento- vuelva a ratificar la resolución, ésta ya está promulgada. Por eso, debería arbitrar los medios para que esta resolución pueda ser cumplida.

V.T. 18

Me parece que la cuestión está situada en el cumplimiento de la resolución ya promulgada.

Sra. Decana.- Es una pena que en la sesión pasada, cuando entró la comunicación recibida, no se hubiera solicitado esta acción para que fuera girada adonde corresponda – que entiendo que debe ser la Comisión de Interpretación y Reglamento-, pero se pone a consideración del Cuerpo para que tome cartas en el asunto. Si algún consejero lo pide, esta nota puede ser incluida en el Orden del Día de hoy y ser girada a donde corresponda.

El segundo punto, efectivamente, hay una resolución del Consejo Directivo respecto de las fiestas. Expresamente, he enviado la notificación al Centro de Estudiantes cada vez que hemos detectado la posibilidad de realización de una fiesta, informando que no está autorizada su ejecución. Eso consta en todos los expedientes. Se actúa de esta manera, porque hay una resolución del Consejo Directivo.

Asimismo, Asesoría Legal insiste con que debe pasar nuevamente por el Consejo Directivo para que éste resuelva –a partir de la decisión que tomó- cuál debería ser la sanción a aplicar frente al incumplimiento de la norma. Y, de ese modo, se dé cumplimiento a la sanción establecida por el Consejo Directivo.

Sr. Neri.- Pido la palabra.

Señora Decana: simplemente, quiero recordar que la última vez que el Consejo Directivo trató este tema le hice una pregunta repetitiva. Le pregunté si usted había autorizado las fiestas -ha quedado registrado en la versión taquigráfica-, y usted contestó exactamente en los mismos términos que hoy.

En segundo lugar, quiero decir que hay dos cosas mezcladas. Usted plantea una mediación y nos está solicitando que nos pronunciemos acerca de una sanción. Son cosas distintas, porque la mediación la aplica el Consejo, dado que la instancia del Centro de Estudiantes no es legal; es un partido político. Las fiestas no las organizan los partidos políticos, que sí tienen identidad.

Por lo tanto, solicito el pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento, que es lo que usted había pedido, para que el Consejo la ratifique y luego consideremos la sanción.

Las dos cosas son: la mediación y la sanción.

Sra. Decana.- Lo haremos cuando la tengamos a mano.

Sr. Cabral.- Pido la palabra.

Señora Decana: según lo expresado por la consejera Quattrocchi acerca de la habilitación de la Municipalidad, quiero decirles que no existe esa habilitación. Es muy ingenuo pensar que esto es así. Ningún edificio de la Universidad de Buenos Aires está habilitado para hacer eventos. Visto la situación actual, no es responsabilidad de la señora Decana lo que está pasando, sino de los que organizan las fiestas. No nos vamos a pelear con las agrupaciones que realizan las fiestas.

Sr. Cabral.- Si el edificio es clausurado, automáticamente el personal no docente no trabajará. Si el edificio está clausurado está prohibido entrar a trabajar. No vamos a volver a cometer el error de tener el edificio clausurado y la gente trabajando. Esto es un riesgo para el personal. Por lo tanto, el personal no docente va a estar trabajando aquí y no en el edificio de Independencia.

Sra. Decana.- La nota de la Dirección General de Fiscalización y Control está dirigida al Consejo Directivo para su comunicación el 5 de octubre de 2009, firmado por la doctora Vanesa Berkowski, Directora General de la Dirección General de Fiscalización y Control, y emitida el 2 de octubre de 2009.

La nota dice así: "Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación a las publicaciones, denuncias de vecinos y anuncios en blogs, etcétera, de eventos a realizarse próximamente en vuestra Facultad, atento a ello se hace saber que deberá cumplir y/o hacer cumplir la Resolución 1010/SSCC/2005 que establece que en las celebraciones de eventos, actos, reuniones de carácter artístico, musical, festivo político, religioso o de otra índole capaces de producir una amplia concentración de asistentes ajenos a la utilidad propia y específica de la Facultad, en el Salón de Actos y/o cualquier otro espacio del establecimiento, se deberá contar con el permiso correspondiente otorgado por la Dirección General de Habilitaciones y Permisos, bajo apercibimiento que de constatarse y/o verificarse la realización de los mismos sin el referido permiso, en cumplimiento de la normativa vigente se procederá a denunciar tal circunstancia por ante la Justicia en lo Penal Contravencional y de Faltas. Queda usted notificado".

La nota será girada a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Sobre retiro de las credenciales para la Asamblea

Sra. Decana.- Otra información que quiero brindar es que los señores consejeros tendrán que retirar de la Secretaría del Consejo las credenciales que los habilitan como consejeros electos de los tres claustros. Esa credencial deberán presentarla ante la Mesa de Habilitación para la Asambleas de claustros y para elegir Rector.

Las credenciales de los estudiantes ya han sido confeccionadas por la Secretaría del Consejo y firmadas por mí. Supongo que en el curso de estos días la Secretaría del Consejo dará las de los graduados y profesores.

Las asambleas de claustros tendrán lugar la semana que viene.

Prórroga de las designaciones con renta interina

Sra. Decana.- Hemos solicitado una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2010 de las designaciones con renta interina obtenidas sobre la base del convenio entre el Ministerio de Educación y la Universidad. Además, hemos presentado la nómina de las personas involucradas y la especificación de cuál es la situación de los concursos. En algunos casos faltan los jurados y, en otros, la prueba de oposición. Si no me equivoco, está en el Orden del Día, en Comunicaciones recibidas. ¿No es así? Me da la impresión de que no está...

Me parece interesante que los consejeros tengan la nómina de los docentes involucrados y que sepan en qué situación diferenciada está cada uno respecto del momento de realización de los concursos. Cuando termine la sesión, los señores consejeros tendrán una copia de lo que le hemos mandado al señor Rector.

Sobre homenaje al profesor Aníbal Duarte

Sra. Decana.- El viernes pasado realizamos un acto de homenaje a Aníbal Duarte. Fue un acto muy emotivo, con mucha concurrencia de público. Quiero agradecer la presencia de las consejeras Luzzi y Diamant y del consejero Korman. Hubiera sido deseable que mayor cantidad de consejeros hubieran estado presentes, sobre todo las autoridades de la próxima gestión. Pero las cosas son como son.

3.- Comunicaciones recibidas

Sra. Decana.- Corresponde considerar el punto 3 del Orden del Día.

Sra. Celotto.- Pido la palabra.

En realidad, mi pregunta tiene que ver con lo que conversé anteriormente con el Secretario del Consejo respecto del pedido de veedores para el concurso de Salud Pública y Salud Mental. ¿Se trata ahora o en el punto de Peticiones y Asuntos Particulares?

Sra. Decana. - Después.

Sra. Celotto.- Muy bien.

CUI Nº 94019

CUI Nº 94304 Sra. Vicedecana Prof. Dra. Graciela Filippi remite invitación

> que ha recibido para participar en el "Curso de Prevención Primaria en Violencia Laboral-Mobbing" organizado por la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, que tendrá lugar el día 9 de noviembre del corriente.-

Se remite copia de la declaración de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires Nº 11/09 por la cual se repudia enérgicamente el procesamiento al Profesor Horacio

Potel y se exige su inmediato desprocesamiento.-

CUI Nº 95190 Sra. Decana informa lo realizado respecto de informaciones

publicadas a través del Sistema Académico de la Facultad.-

Prof. Dra. Graciela Filippi solicita la designación de la Lic. Expte. Nº 265.411/09 A.334

Cristina Fernández para desempeñarse como veedora en el concurso para proveer 15 cargos de ayudantes de primera, de la

cátedra I de Psicología del Trabajo, a su cargo.-

V.T. 18

Res. (D) Nº1334/09 Se designa como veedor por el Claustro de Graduados para actuar en el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial en la asignatura Psicoanálisis: Escuela Inglesa Cát.II de la Carrera de Psicología a la Lic. María Paula Cohn.-Res. (D) Nº1335/09 Se designa como veedor por el Claustro de Graduados para actuar en el llamado a concurso para proveer cuatro (4) cargos de Ayudante de Primera con dedicación parcial en la asignatura Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza de la Carrera de Profesorado en Enseñanza Media y Superior en Psicología la Lic. Livia Beatriz García Labandal.-Res. (D) Nº1463/09 Se designa como veedor por el Claustro de Estudiantes para actuar en el llamado a concurso para proveer tres (3) cargos de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura Salud Pública y Salud Mental de la Carrera de Psicología al Sr. Roberto David Diaz Fridman.-Res. (D) Nº1464/09 Se designa como veedor por el Claustro de Graduados para actuar en el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial en la asignatura Psicoanálisis: Escuela Inglesa Cát. I de la Carrera de Psicología al Lic. Ignacio Penecino.-Res. (D) Nº1465/09 Se designa como veedor por el Claustro de Graduados para actuar en el llamado a concurso para proveer dos (2) cargos de Ayudante de Primera con dedicación parcial en la asignatura Criminología de la Carrera de Psicología a la Lic. Nora Beatriz Vitale .-Res. (D) Nº1466/09 Se designa como veedor por el Claustro de Graduados para actuar en el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial en la

4.-Asuntos pasados a las comisiones

al Lic. Cristian Javier Garay.-

Sra. Decana.- Corresponde considerar el punto 4 del Orden del Día. Se leerá por Secretaría.

Sr. Secretario.- (Lee):

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

Expte. Nº 273.997/09 A.4

Lic. Diego Schapira presenta programa de la asignatura Musicoterapia III de la Licenciatura en Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010.-

asignatura Neurofisiología Cát.II de la Carrera de Psicología

Pag. I	0

Expte. N° 267.429/09 A.59	Lic. Gabriel Adamo presenta programa de la asignatura Educación Audioperceptiva Expresiva Mód. III de la Carrera de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 269.742/09 A.26	Prof. Lic. Adriana Martínez presenta programa de la asignatura Técnicas Grupales en Psicología Comunitaria para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 273.172/09 A.10	Lic. Karina Daniela Ferrari presenta programa de la asignatura Musicoterapia II de la Licenciatura en Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 274.236/09 A.2	Lic. Cristina Fernández presenta programa de la asignatura Seminario: Gestión y Organización del Equipo Interdisciplinario de Salud Cát. I de la Licenciatura en Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 267.607/09 A.37	Lic. Cristina Fernández presenta programa de la asignatura Seminario: Gestión y Organización del Equipo Interdisciplinario de Salud Cát. I de la Carrera de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 272.831/09 A.14	Prof. Dra. Soledad Sacheri presenta programa de la asignatura Técnica Vocal I de la Licenciatura en Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 266.800/09 A.69	Prof. Lic. Gabriel Adamo presenta programa de la asignatura Educación Audioperceptiva Expresiva Mód. II de la Carrera de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 266.971/09 A.52	Lic. Karina Daniela Ferrari presenta programa de la asignatura Evolución Histórica Musical II de la Carrera de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 267.658/09 A.32	Prof. Lic. Adriana Martínez presenta programa de la asignatura Clínica y Psicoterapias de Grupos para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2010
Nota. Nº 5892/09	Prof. Dra. Ana María Fernández presenta informe de actividades académicas realizadas en la Ciudad de Guatemala
Expte. Nº 7.333/09	Srta. Romina Gabriela Baldacchino solicita pase de la Universidad de La Plata a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires
Expte. N° 274.712/09	Srta. María Milagros Guedes solicita el pase de la Licenciatura en Psicología a la Carrera de Musicoterapia de la Universidad de Buenos Aires
Expte. N° 852.610/09	Sr. Juan Manuel Roza solicita el pase de la Facultad de Filosofía y Letras a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires

	-	-
Dá.		
Pao		

Expte. Nº 921.594/09	Sr. Adrián Esteban Lanfer solicita el pase de la Facultad de Ingeniería a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires
Expte. Nº 6148/09	Sr. Luciano Germán Giménez solicita pase de la Universidad Autónoma de Entre Ríos a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires
Expte. Nº 7502/09	Srta. Bárbara Benito solicita el pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires
Expte. N° 1.548.256/09	Srta. Cynthia Alejandra Viard solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires
Expte. Nº 850.266/09	Sr. Guido Matusevich solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires
Expte. Nº 847.185/08	Srta. Violeta Knittel solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires
Expte. Nº 1.547.657/09	Srta. Bárbara Belloni solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires
Expte. Nº 1.232.385/01	Srta. Claudia Alejandra López solicita equivalencia de asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional de Luján
Expte. Nº 5787/08	Srta. Cecilia Esteban solicita equivalencia de asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional del Comahue
Expte. N° 265.778/09 A.149	Dirección de Graduados eleva nómina de egresados acreedores al Premio Universitario
Expte. N° 265.285/09 A.402	Lic. Liliana Farruggio presenta informe de actividades académicas realizadas durante el período junio-julio 2009 en Italia
Expte. Nº 13.027/09	Srta. Soledad Elías solicita simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Medicina y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires
Expte. Nº 265.233/09 A.384	Se solicita asignar funciones a la Dra. Luisa Acrich en el cargo de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva en la asignatura Psicología Social
Expte. Nº 265.247/09 A.247	Prof. Lic. Fabián Schejtman presenta programa de la asignatura Psicopatología Cát. II para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 268.771/09 A.46	Prof. Lic. Vera Bail Pupko presenta programa de la asignatura Práctica Profesional: Ámbito Comunitario: Familia y Enfermedad Crónica para el ciclo lectivo 2010

Expte. Nº 272.889/09 A.8 Prof. Mg. Norma Bruner presenta programa de la asignatura Práctica Profesional: El Juego en los límites: El Psicoanálisis y la Clínica en Problemas en el Desarrollo Infantil, para el ciclo lectivo 2010.-Prof. Lic. Adriana Rubistein presenta programa de la Expte. Nº 265.267/09 A.1548 asignatura Práctica de Investigación en Psicoanálisis: Los terapéuticos del Psicoanálisis en contextos efectos institucionales, para el ciclo lectivo 2010.-Expte. Nº 267.339/09 A.48 Lic. Mario Goldenberg presenta programa de la asignatura Práctica Profesional: Clínica de Niños y Adolescentes: Las Formaciones del Síntoma, para el ciclo lectivo 2010.-Expte. Nº 265.602/09 A.80 Lic. Diana Szyter presenta programa de la asignatura Práctica Profesional: Clínica de las Adicciones Interdisciplinario para el ciclo lectivo 2010.-Expte. Nº 265.309/09 A.345 Prof. Graciela Peker presenta programa de la asignatura Teoría y Técnica Exploración y Diagnóstico Psicológico Mód. II Cát. I para el ciclo lectivo 2010.-Expte. Nº 266.549/09 A.85 Lic. Mónica Leonor Zlotnik presenta programa de la asignatura Estudios de los Ciclos Vitales Mód. De la Carrera de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010.-Expte. Nº 265.222/09 A.341 Prof. Dra. María Mercedes Fernández Liporace presenta programa de la asignatura Teoría y Técnica de Exploración Psicológico Mód. I Cát. II para el ciclo lectivo 2010.-Prof. Lic. Isabel Goldemberg presenta programa de la Expte. Nº 270.341/09 A.20 asignatura Clínica Psicoanalítica Cát. II para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2010.-Expte. Nº 270.109/09 A.18 Lic. Graciela Gelaf presenta programa de la asignatura Capacitación y Desarrollo en las Organizaciones para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2010.-Expte. Nº 267.841/09 A.49 Lic. Silvia Crescini presenta programa de la asignatura de la Práctica Profesional: El Trabajo con Familias en el Ámbito Jurídico para el ciclo lectivo 2010.-Expte. Nº 265.252/09 A.245 Lic. María Silvina Areste solicita licencia por razones particulares en el cargo de Ayudante de Primera rentado en la asignatura Psicología y Epistemología Genética Cát. I.-Nota. Nº 6081/09 Consejera Graduada por la minoría solicita se prorrogue el vencimiento de las presentaciones de ofertas para todas las cátedras hasta el 16 de noviembre del corriente para el Curso

de Verano 2010.-

Prof. Dra. Gisela Delfino solicita la designación de la Lic. Maite Regina Beramendi con carácter ad-honorem en la Práctica Profesional y de Investigación: Aspectos psicosociales

del bienestar en distintos contextos socioculturales.-

Nota. Nº 5781/09

	-1	\sim
Páa	- 1	~
ray.	- 1	_,

Nota. Nº 5891/09	Prof. Dra. Ana María Fernández presenta informe de actividades llevadas a cabo en la Ciudad de Nueva York
Expte. Nº 273.151/09 A.7	Prof. Lic. Claudio Miceli presenta programa de la asignatura Escuelas Psicológicas Contemporáneas de la Licenciatura en Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 274.233/09 A.3	Lic. Mirta Fregtman presenta programa de la asignatura Práctica Profesional Observación y Práctica en Instituciones Carrera de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 268.396/09 A.37	Lic. Rosa Liliana Sbriller presenta programa de la asignatura Teoría y Técnica de Terapia Ocupacional V de la Licenciatura en Terapia Ocupacional, para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 265.305/09 A.217	Prof. Lic. Juan Jorge Fariña presenta programa de la asignatura Psicología Ética y Derechos Humanos Cát. I para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 265.308/09 A.195	Prof. Lic. Gabriel Lombardi presenta programa de la asignatura Clínica Psicológica y Psicoterapias: Clínica de Adultos Cát. I, para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 265.911/09 A. 74	Prof. Dr. Martín Wainstein presenta programa de la asignatura Teoría y Técnica de la Clínica Sistémica para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 265.293/09 A. 356	Prof. Méd. David Laznik presenta programa de la asignatura Psicoanálisis Freud Cát. II para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 272.612/09 A.7	Lic. Cristina Fernández presenta programa de la asignatura Psicología Comunitaria Teoría y Práctica para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 265.341/09 A.173	Prof. Lic. Osvaldo Delgado presenta programa de la asignatura Psicoanálisis: Freud Cát. I, para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 265.287/09 A.227	Prof. Dra. Lucia Rossi presenta programa de la asignatura Historia de la Psicología Cát. II para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 265.415/09 A.70	Prof. Lic. Alicia Donghi presenta programa de la asignatura Práctica Profesional Variantes en la Consulta Ambulatoria, para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 272.839/09 A.5	Lic. Sergio Feferovich presenta programa de la asignatura Taller de Guitarra de la Licenciatura Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 269.714/09 A.38	Prof. Méd. David Laznik presenta programa de la asignatura Clínica Psicoanalítica para el primer cuatrimestre el ciclo lectivo 2010

Dáα	1	1
Pag.	- 1	4

Expte. Nº 270.016/09 A.25	Lic. Mariana Danani presenta programa de la asignatura Educación Corporal Mód. IV de la Carrera de Musicoterapia para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 272.656/09 A.9	Lic. Mariana Danani presenta programa de la asignatura Técnicas Corporales de la Licenciatura Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 266.549/09 A.86	Lic. Mirta Fregtman presenta programa de la asignatura Psicología del Ciclo Vital I de la Licenciatura Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 273.357/09 A. 4	Lic. Oscar Fernández presenta programa de la asignatura Musicoterapia en el Ámbito Educativo para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 267.088/09 A.47	Lic. Mirta Fregtman presenta programa de la asignatura Psicología Educacional y Formación Pedagógica Didáctica II de la Carrera de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 267.630/09 A.44	Prof. Lic. Miriam Metz presenta programa de la asignatura Teoría y Técnica de Terapia Ocupacional II de la Licenciatura Terapia Ocupacional para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 267.868/09 A.38	Prof. Dr. Alejandro Martínez Wagner presenta programa de la asignatura Ortopedia de la Licenciatura Terapia Ocupacional para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 267.880/09 A.55	Prof. Lic. Metz presenta programa de la asignatura Práctica Profesional I de la Licenciatura de Terapia Ocupacional para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 267.833/09 A.59	Prof. Dr. Roberto Méndez presenta programa de la asignatura Psicopatología de la Licenciatura Terapia Ocupacional para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 268.161/09 A.38	Prof. Lic. Ana María Papiermeister presenta programa de la asignatura Teoría y Técnica de Terapia Ocupacional IV de la Licenciatura Terapia Ocupacional para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 268.386/09 A. 34	Prof. Lic. Mariana Castiglioni presenta programa de la asignatura La Ocupación y su Proceso de la Licenciatura de Terapia Ocupacional para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 268.586/09 A.34	Prof. Méd. Fernando Martínez presenta programa de la asignatura Bioquímica de la Licenciatura Terapia de Ocupacional para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 268.181/09 A.52	Prof. Lic. María Marta Malfitano presenta programa de la asignatura Práctica Profesional II de la Licenciatura de Terapia Ocupacional para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 270.015/09 A.22	Lic. Lucia Inés Moreau presenta programa de la asignatura Educación Vocal- Fonal Mód. VI de la Carrera de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010

Dć.	1	5
Pag.	1	٠,

Expte. Nº 267.623/09 A.58	Lic. Claudia Vendrow presenta programa de la asignatura Psicología de los Ciclos Vitales II de la Licenciatura de Terapia Ocupacional para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 273.998/09 A.4	Lic. Judith Martínez presenta programa de la asignatura Grupo de Improvisación en Musicoterapia de la Licenciatura de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 273.158/09 A.5	Dr. Sergio Feferovich presenta programa de la asignatura Audioperceptiva Aplicada I de la Licenciatura de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 274.271/09 A.1	Lic. Andrea Coluccio presenta programa de la asignatura Práctica Profesional: Area Clínica de la Licenciatura de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 267.434/09 A.68	Prof. Méd. Fernando Martínez presenta programa de la asignatura Anatomía de la Licenciatura de Terapia Ocupacional para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 267.731/09 A.79	Lic. Andrea Coluccio presenta programa de la asignatura Observación y Práctica en Instituciones de la Carrera de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 267.442/09 A.60	Prof. Lic. Fernanda Verna presenta programa de la asignatura Fisiología de la Licenciatura de Terapia Ocupacional para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 273.838/09 A. 2	Lic. Natalia Alperovich presenta programa de la asignatura Musicoterapia, Comunicación y Discapacidad para el ciclo lectivo 2010 de la Licenciatura en Musicoterapia
Expte. Nº 270.012./09 A.24	Prof. Lic. Mariana Danani presenta programa de la asignatura Educación Corporal Mód. I de la Carrera de Musicoterapia para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 269.999/09 A. 36	Lic. Natalia Alperovich presenta programa de la asignatura Educación Instrumental Mód. IV de la Carrera de Musicoterapia para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2010 de la Licenciatura en Musicoterapia
Expte. Nº 271.315/09 A. 21	Lic. Cecilia Brusau presenta programa de la asignatura Práctica Profesional: Lo Actual de las Patologías del Acto para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 270.017/09 A. 23	Prof. Laura Inés Gutman presenta programa de la asignatura Educación Vocal-Fonal Mód. I para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 270.043/09 A. 30	Prof. Laura Inés Gutman presenta programa de la asignatura Educación Vocal-Fonal Mód. I para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2010

	1	-
Páa	- 1	h

Expte. Nº 274.222/09 A. 2	Susana Dancyker presenta programa de la asignatura Práctica Profesional Área Educacional de la Licenciada en Terapia Ocupacional para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 268.382/09 A. 39	Lic. Miriam Ilid presenta programa de la asignatura Práctica Profesional III de la Licenciatura de Terapia Ocupacional para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 270.055/09 A. 28	Prof. Ana Foutel presenta programa de la asignatura Educación Instrumental Mód. III de la Carrera de Musicoterapia para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 264.242/09 A.218	Se propone al Consejo Superior prorrogar por el término de un año los plazos establecidos mediante Res. (CS) N°3396/93 para la presentación de la tesina de la alumna Laura Fernanda Pérez
Nota. Nº 5580/09	Srta. María Mercedes Vázquez solicita convalidación de materias de la Carrera previo al cumplimiento en su totalidad del Ciclo Básico Común
Expte. Nº 265.224/09 A. 156	Prof. Dra. Silvia Schlemenson presenta programa de la asignatura Psicopedagogía Clínica Cát. I para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 265.329/09 A. 121	Prof. Dr. Ricardo Iacub presenta programa de la asignatura Psicología de la Tercera Edad y Vejez Cát. I para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 268.351/09 A. 46	Prof. Lic. Silvia Herlyn presenta programa de la asignatura Psicofarmacología Cát. I, para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 265.927/09 A. 55	Prof. Lic. Gloria Autino presenta programa de la asignatura Psicología Fenomenológica y Existencial Cát. I para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 265.359/09 A. 121	Prof. Dr. Orlando D'Adamo presenta programa de la asignatura Psicología Política Cát. I para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 265.310/09 A. 121	Prof. Dra. Liliana Ferrari presenta programa de la asignatura Problemas Sociológicos en Psicología Cát. I para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 265.335/09 A. 261	Prof. Dra. María Lucrecia Rovaletti presenta programa de la asignatura Psicología Fenomenológica y Existencial Cát. II para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 270.525/09 A. 19	Lic. Héctor Vanerio presenta programa de la asignatura Psicología del Delito y el Delincuente Cát. I el primer cuatrimestre del ciclo 2010
Expte. Nº 266.263/09 A. 232	Prof. Lic.Horacio Attorresi presenta programa de la asignatura Estadística Cát. II para el ciclo lectivo 2010

Páa	1	7
Pag.	- 1	- /

Expte. N° 265.268/09 A. 201	Prof. Dra. Teresa Veccia presenta programa de la asignatura Teoría y Técnica de Exploración y Diagnóstico Psicológico Mód. II Cát. II para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 265.315/09 A. 162	Prof. Dr. Alberto Yorio presenta programa de la asignatura Neurofisiología Cát. II para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 265.233/09 A. 385	Prof. Dra. Susana Seidmann presenta programa de la asignatura Psicología Social Cát. I para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 265.289/09 A. 398	Prof. Dra. Graciela Filippi presenta programa de la asignatura Psicología del Trabajo Cát. I para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 265.288/09 A. 400	Prof. Lic. Graciela Fernández presenta programa de la asignatura Psicología Institucional Cát. II para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 265.347/09 A. 64	Prof. Dr. José Fernández Tuñon presenta programa de la asignatura Práctica Profesional: Clínica Psicoanalítica de Locuras y Psicosis para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 265.412/09 A. 69	Méd. Silvia Sánchez presenta programa de la asignatura Práctica Profesional: Orientación Psicosomática Hospital Durand Cát. I para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 265.267/09 A. 1551	Prof. Lic. Alicia Stolkiner presenta programa de la asignatura Salud Pública y Salud Mental Cát. II para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 265.603/09 A. 74	Prof. Lic. Mirta Moldovan presenta programa de la asignatura Práctica Profesional "Embarazo y Aborto en la Adolescencia Cát. I" para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 273.335/09 A. 11	Lic. Dardo Tumas presenta programa de la asignatura Práctica Profesional "Cuestiones Clínicas en los inicios de la práctica analítica" para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 273.103/09 A. 7	Prof. Lic. Gabriela Salome presenta programa de la asignatura Práctica de Investigación "La psicología en el ámbito jurídico, reflexiones ético-clínicas a través de un estudio cualitativo de casos" para el ciclo lectivo 2010
Nota. Nº 94218/09	Dirección General Académica eleva proyecto de turno de exámenes finales correspondiente al mes de diciembre de 2009
Expte. N° 274.130/08	Mg. Lic. Norma Bruner presenta propuesta pedagógica de la asignatura Clínica de la Discapacidad y Problemas en el Desarrollo Infantil
Expte. N° 13.089/09	Srta. Noelia Vanesa López solicita pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires

Pág.	1	8

CUDAP.N°18.961/09	Srta. Natalia Vanesa Gegundez solicita pase de la Facultad de Ciencias Económicas a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires
Expte. N° 27437/03	Srta. Mónica del Pilar Calderón Laureano solicita la anulación del pedido de pase de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón
CUDAPN°7494/09	Srta. María Lucila Pardo solicita pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires
CUDAP.N°5154/09	Sr. Valentín Nazer solicita pase de la Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires
CUDAP.N°843.698/08	Srta. María Laura Bottazzi solicita equivalencia de asignatura aprobada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires
Expte. N° 505.540/03	Srta. Nadia Di Carlos solicita equivalencia de asignatura aprobada en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires
Expte. Nº 510.946/06	Srta. Natalia Cap solicita equivalencia de asignatura aprobada en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires
Expte. N° 274.757/09	Srta. Alejandra Barbich solicita equivalencia de asignatura aprobada en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires
Expte. Nº 333.816/06	Srta. Claudia Yanina Cantero Castillo solicita equivalencia de asignatura aprobada en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires
Expte. N° 274.707/09	Srta. Leonor Alicia Satriano solicita equivalencia de asignatura aprobada en la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires
Expte. Nº 271.511/09 A.74	Lic. Livia García Labandal presenta programa de asignatura Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Psicología
Expte. Nº 265.344/09 A.124	Prof. Méd. Pedro Menéndez presenta programa de asignatura Clínica Psicológica y Psicoterapias: Psicoterapias, Emergencia e Interconsultas Cát. I
Expte. Nº 272.602/09 A.6	Lic. Marina Fernández presenta programa de la asignatura Selección e Incorporación de Personal para el segundo cuatrimestre de 2010
Expte. N° 265.325/09 A.91	Prof. Dra .María Isabel Punta de Rodulfo presenta programa de asignatura Psicopatología Infanto Juvenil para el segundo cuatrimestre de 2010

Pág.	19

Expte. Nº 265.296/09 A.106	Prof. Dra .María Isabel Punta de Rodulfo presenta programa de asignatura Clínica de Niños y Adolescentes para el ciclo lectivo de 2010
Expte. Nº 265.237/09 A.97	Prof. Dr .Osvaldo Varela presenta programa de asignatura Práctica Profesional: Instituciones Forense para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 272.853/09 A.8	Lic. Rafael Osvaldo Rodríguez presenta programa de asignatura Práctica Profesional Práctica Clínica en anorexias, bulimias y obesidad para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 265.585/09 A.95	Lic. Andrea Frankel presenta programa de asignatura Práctica Profesional Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 265.414/09 A.95	Prof. Lic. Horacio Manfredi presenta programa de asignatura La Clínica en la Emergencia para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 269.868/09 A.30	Lic. Martín Sandoval presenta programa de asignatura Práctica Profesional Proceso de Reinserción Laboral para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 270.334/09 A.21	Lic. Susana Sauane presenta programa de asignatura Práctica Profesional: Clínica Psicoanalítica en la Infancia para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 265.267/09 A.1550	Lic. Norma Menestrina presenta programa de asignatura de la Práctica Profesional: Estudio normativo con Rorschach en Niños escolarizados. Su prevención en Salud Mental para el segundo cuatrimestre de 2010
Expte. Nº 268.651/09 A.34	Prof. Lic. Alicia Lo Giudice presenta programa de asignatura Práctica Profesional: Clínica Psicoanalítica con Niños y Adolescentes para el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 265.344/09 A.123	Se solicita asignar funciones a los Profesores María Rita Ragau, Claudia Pérez LLoveras, Leonora Lievendag en el cargo de Profesoras Adjuntas dedicación parcial en la asignatura Clínica Psicológica y Psicoterapia: Emergencias e Interconsultas
Expte. Nº 265.318/09 A.188	Se solicita asignar funciones a las Lic. Mirta La Tessa y Silvia Vázquez en el cargo de Profesoras Adjuntas dedicación semiexclusiva en la asignatura Clínica Psicológica y Psicoterapia: Clínica de Adultos
Nota N°4817/09	Prof. Fabián Naparstek solicita no dictar la Práctica Profesional Toxicomanía y Alcoholismo durante el ciclo lectivo 2010 y si dictará la materia electiva Clínica de las Toxicomanía y Alcoholismo en el ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 267.573/09 A.115	Se solicita la designación de la Prof. Dra. Susana Seidmann en el cargo de Profesora Consulta

Expte. Nº 7216/09 Sr. Marcelo Lorenzo Castelan solicita pase de la Universidad Nacional del Nordeste a la Facultad de Psicología de la

Universidad de Buenos Aires.-

Expte. Nº 852.166/09 Srta. María Starc solicita pase de la Facultad de Filosofía y

Letras a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos

Aires.-

Expte. Nº 263.346/09 A.684 Se solicita la modificación de la Res. (CD)Nº765/09 referente a

la carrera en la cual se dan por aprobadas materias Srta. Andrea

Serebrinsky.-

Expte. Nº 263.346/08 A.661 Se solicita la modifica el art.1º de la Res.(CD)Nº65/09

respecto a la admisión del alumno Gustavo Gabriel Bianco.-

CUDAP.N°8544/09 Srta. Inés Diana Ferreira solicita se resuelva la tramitación de

expedición de su título de Profesora de Psicología.-

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

CUI. Nº 94.013/09 Prof. Dr. Jorge Ulnik solicita la designación de la Lic. Mónica

Antognoni y de la Lic. Perla Cativa en la asignatura

Fisiopatología y Enfermedades Psicosomáticas.-

Expte. Nº 265.249/09 A.344 Lic. Silvana Mónica Lafeudo solicita licencia por razones

particulares en su cargo de Ayudante de Primera en la

asignatura Psicología Educacional Cát. II.-

Expte. Nº 265.319/09 A.172 Prof. Hugo Vezzetti solicita designaciones docentes para la

asignatura Historia de la Psicología Cát. I.-

Nota. Nº 5906/09 Se solicitan designaciones docentes en la Práctica Profesional

Proceso de Reinserción Laboral.-

Nota. Nº 6080/09 Consejera Graduada por la minoría solicita que a partir del

2010 se determinen la cantidad de rentas docentes anuales de las distintas materias incorporando el total de alumnos

inscriptos en el Curso de Verano.-

CUI. Nº 94.862/09 Sra. Decana solicita a la Secretaría Académica informe el

detalle de la oferta de los cursos de verano para que la Sra. Secretaría de Coordinación Administrativa pueda hacer el

cálculo presupuestario para solventar la actividad.-

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

CUI. Nº 93.862/09 Dirección de Infraestructura informa sobre afiche de fiesta a

realizarse en la Sede de Independencia.-

Expte. Nº 263.730/09 A.203 Sr. Santiago Benedetti informa que no voto en las elecciones

para renovación de Claustro Estudiantil en el Consejo

Directivo.-

D/	\mathbf{a}	1
Pag.	Z	ı

Expte. N° 263.730/09 A.201	Srta. María Verónica Dachevky informa que no voto en las elecciones para renovación de Claustro Estudiantil en el Consejo Directivo
Expte. Nº 263.730/09 A.204	Alumnos de la Facultad informan que no votaron en las elecciones para renovación de Claustro Estudiantil en el Consejo Directivo
Expte. N° 263.730/09 A.202	Srta. Giselle Rojstaczer informa que no voto en las elecciones para renovación de Claustro Estudiantil en el Consejo Directivo
Expte. Nº 263.730/09 A.205	Srta. Valeria Sandra Colombo informa que no voto en las elecciones para renovación de Claustro Estudiantil en el Consejo Directivo
Expte. N° 263.730/09 A.206	Srta. Natalia Lorena Bazán informa que no voto en las elecciones para renovación de Claustro Estudiantil en el Consejo Directivo
Expte. N° 263.730/09 A.207	Srta. Mónica Oberlander informa que no voto en las elecciones para renovación de Claustro Estudiantil en el Consejo Directivo
CUI. N° 94.269/09	Dirección de Infraestructura informa sobre afiche de fiesta a realizarse en la Sede de Independencia por las Agrupaciones En Clave Roja y Pan y Rosas
Expte. Nº 263.730/09 A.208	Srta. Melina Porta informa que no voto en las elecciones para renovación de Claustro Estudiantil en el Consejo Directivo
Expte. N° 263.730/09 A.209	Srta. Viviana Elben informa que no voto en las elecciones para renovación de Claustro Estudiantil en el Consejo Directivo
CUI. N° 94.760/09	Dirección de Infraestructura informa sobre afiche de fiesta a realizarse en la Sede de Independencia por el CEP
CUI. N° 94.764/09	Dirección de Infraestructura informa sobre fiesta a realizarse en la Sede de Independencia por el CEP
Expte. Nº 263.730/09 A.210	Srta. Valeria Alejandra Nuñez informa que no voto en las elecciones para renovación de Claustro Estudiantil en el Consejo Directivo
Expte. Nº 263.730/09 A.211	Sr. Franco Esteban Giorgio informa que no voto en las elecciones para renovación de Claustro Estudiantil en el Consejo Directivo
Nota. N° 5701/09	Dirección Técnica de Sistema de Grado y Posgrado informa que la alumna María Soledad Moreno figura en los padrones correspondientes a la Carrera de Psicología
Nota. Nº 6240	Srta Nelli Jimena García Pardo informa que no voto en las elecciones para renovación de Claustro Estudiantil en el Consejo Directivo

COMISIÓN DE CONCURSOS:

Expte. Nº 265.411/09 A. 268 II C Se eleva el dictamen del jurado convocado para actuar en el

concurso para proveer tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación parcial en la asignatura Psicología del

Trabajo Cát. I.-

Expte. Nº 265.411/09 V.34 II C Se solicita designar jurado en el concurso para proveer un (1)

cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva en la

asignatura Area Psicología Forense.-

Expte. Nº 274.539/09 III C Se solicita designar jurado en el concurso para proveer un (1)

cargo de Profesor Regular Titular dedicación semiexclusiva en

la asignatura Psicología Jurídica.-

Expte. N° 274.540/09 II C Se solicita designar jurado en el concurso para proveer un (1)

cargo de Profesor Regular Asociado dedicación semiexclusiva

en la asignatura Psicopatología.-

Expte. Nº 265.411/09 V.26 II C Se eleva dictamen del Jurado convocado para actuar en el

concurso para proveer tres (3) cargos de Ayudantes de Primera dedicación parcial en la asignatura Problemas Sociológicos en

Psicología.-

COMISIÓN DE POSGRADO:

Expte. Nº 274.545/09 Comisión de Doctorado propone aprobar la admisión al

Doctorado de la aspirante Lucrecia Petit.-

Expte. Nº 274.546/09 Comisión de Doctorado propone aprobar la admisión al

Doctorado de la aspirante Claudia Bang.-

Expte. Nº 272.651/09 A.3 Secretaría de Posgrado propone la designación como Director

de Tesis del Dr. Ricardo Minervino del Lic. Nicolás

Oberholzer.-

Expte. Nº 272.651/09 A.2 Secretaría de Posgrado propone la designación Como Directora

de Tesis de la Prof. Dra. Silvia Español del Lic. Nicolás

Oberholzer.-

Expte. Nº 272.685/09 A.3 Comisión Doctorado propone aprobar el Plan de Tesis

presentado por el doctorando Lic. Ignacio Etchebarne.-

Expte. Nº 273.180/09 A.4 Comisión Doctorado propone aprobar el Plan de Tesis

presentado por el doctorando Lic. Cristian Javier Garay.-

CUI. Nº 94134/09 Secretaría de Posgrado solicita se acepte en carácter

extraordinario la presentación fuera de término del Plan de

Tesis del doctorando Hugo Alazraqui.-

CUI. Nº 94.133/09 Secretaría de Posgrado solicita se acepte en carácter

extraordinario la presentación fuera de término del Plan de

Tesis del doctorando Eduardo Cossi.-

Expte. N° 269.022/09 A.8	Comisión de Doctorado eleva propuesta de designación del jurado de Tesis del doctorado Lic. Osvaldo Delgado
Expte. Nº 267.995/09 A.7	Comisión de Doctorado eleva propuesta de designación del jurado de Tesis de la doctoranda Lic. Marcela Borinsky
Expte. N° 272.210/09 A.114	Comisión de Maestría en Políticas de Migraciones Internacionales eleva propuesta de designación del Jurado de Tesis de la maestranda Ana María Calvo Bueno
Expte. Nº 272.210/09 A.113	Comisión de Maestría en Políticas de Migraciones Internacionales eleva propuesta del Jurado de Tesis de la maestranda Zampeta Papadodima
Expte. Nº 271.824/09 A.7	Secretaría de Posgrado solicita se acepte en carácter extraordinario la presentación fuera de término del Plan de Tesis del Lic. Juan Pablo Barreyro
COMISIÓN DE POSGRADO Y COMISIO	ÓN DE PRESUPUESTO:
Expte. Nº 273.067/09 A.15	Secretaría de Posgrado eleva planificación y programa de la Carrera de Especialización en Psicología Organizacional y del Trabajo para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 273.664/09 A.15	Secretaría de Posgrado eleva planificación y programa de Actualización Nuevas formas de simbolización en la infancia y en la adolescencia para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 266.445/09 A.110	Secretaría de Posgrado eleva planificación y programa de Actualización en Psicología Clínica con Orientación Sistémica para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 270.137/09 A.284	Secretaría de Posgrado eleva programa y planificación de la Maestría en Psicología Social Comunitaria para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2010
Expte. Nº 270.600/09 A.68	Secretaría de Posgrado eleva planificación y programa del Programa Interdisciplinario en Clínica de las Adicciones y otras Patologías del Consumo para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2010
F . NO 272 (02/00 A 10 H C	

Expte. N° 273.692/09 A.10 II C

Secretaría de Posgrado eleva planificación y programa del Programa Interdisciplinario en Psicología Aplicada al Deporte para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2010.-

Expte. N° 268.762/09 A.157

Secretaría de Posgrado eleva planificación y programa de Actualización en Terapia Cognitiva para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2010.-

Expte. Nº 272.928/09 A.541

Comisión de Doctorado propone aprobar el Curso de Doctorado "Desde la muerte de Dios (Nietzche) y el Nihilismo (Heidegger) hasta el gran otro como "lugar" (Lacan) Dimensiones Filosóficas y Clínica de Otredad" para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2010.-

Expte. Nº 265.444/09 A.280 Secretaría de Posgrado eleva planificación y programa del

Programa Interdisciplinario en Clínica Psicoanalítica con Niños y Adolescentes para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo

2009.-

Expte. Nº 272.210/09 A.112 Secretaría de Posgrado eleva planificación y programa de la

Maestría en Políticas de Migraciones Internacionales para el

primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2010.-

Expte. Nº 273.613/09 A.7 Secretaría de Posgrado eleva planificación y programa de la

Carrera de Especialización en Prevención y Asistencia Psicológica en Infancia y Niñez para el primer cuatrimestre del

ciclo lectivo 2010.-

Expte. Nº 268.943/09 A.527 Secretaría de Posgrado eleva planificación y programa de la

Maestría en Psicoanálisis para el primer cuatrimestre del ciclo

lectivo 2010.-

Expte. Nº 273.691/09 A.3 Secretaría de Posgrado eleva planificación y programa de la

Carrera de Especialización en Terapia Ocupacional: Patologías y Terapéuticas de la Niñez para el primer cuatrimestre del ciclo

lectivo 2010.-

Expte. Nº 272.928/09 A.542 A.II Secretaría de Posgrado eleva programas y planificación de

Cursos de Doctorado para el primer cuatrimestre del ciclo

lectivo 2010.-

Expte. Nº 271.212/09 A.12 A.II Secretaría de Posgrado eleva programas y planificación del

Programa de Actualización: El lugar del analista y los efectos del discurso contemporáneo para el primer cuatrimestre del

ciclo lectivo 2010.-

Expte. Nº 267.480/09 A. 47 Secretaría de Posgrado eleva programas y planificación del

Programa de Actualización: en el campo de problemas de la subjetividad para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo

2010.-

COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

CUDAP. Nº 17.314/09 Secretaría General de la Universidad de Buenos Aires solicita

se especifiquen los puntos sobre los cuales se llevará a cabo una auditoria sobre los Recursos Propios- Fuente 12 y Fuente

11 del Tesoro Nacional, de la Facultad.-

Expte. Nº 267.480/09 A.47 Secretaría Académica informa sobre las materias a dictarse en

el Curso de Verano 2010.-

COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

Expte. Nº 265.294/09 A.237 Prof. Lic. Ana María Luzzi presenta informe de actividades del

Programa Extensión de Psicología Clínica de Niños.-

Dra. Alicia Oiberman presenta informe del programa de Extensión Psicología Perinatal.-

Expte. Nº 265.826/09 A.83

Expte. N° 265.296/09 A.105	Prof. Dra. María Isabel Punta de Rodulfo eleva proyecto de extensión "Asesoramiento y Asistencia Psicológica en niños/as con dificultades especiales
Expte. N° 273.172/09	Lic. Karina Daniela Ferrari presenta informe del Programa de Extensión Musicoterapia Clínica durante el ciclo 2008/2009 y las propuestas para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 267.337/09 A.54	Lic. Norma Kaufman presenta propuesta del Programa de Extensión Creatividad y Prevención en Trabajo Comunitario para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 267.337/09 A.55	Lic. Norma Kaufman presenta informe del programa de extensión Creatividad y Prevención en el Trabajo Comunitario para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 265.274/09 A.387	Prof. Mg. Martín de Lellis presenta propuesta del programa de Extensión Escuelas promotoras de salud. Salud, derechos y convivencia escolar, presenta informe de actividades
Expte. Nº 269.636/09 A.15	Prof. Lic. Ricardo Baquero presenta informe del programa de Extensión Generación de espacios de intercambio de experiencias psico-educativa de atención al fracaso escolar
Expte. N° 269.636/09 A.14	Prof. Lic. Ricardo Baquero presenta propuesta de programa de Extensión Generación de espacios de intercambio de experiencias psico-educativa de atención al fracaso escolar
Expte. N° 265.288/09 A.399	Prof. Lic. Mariana Funes Molineri eleva propuesta correspondiente a la séptima Etapa de Implementación del programa de Extensión Desarrollo Institucional de equipos Interdisciplinarios de Salud en el Marco del Programa de Salud Escolar del G.C. B. A
Expte. N° 266.354/09 A.156	Prof. Dra. Margarita Robertazzi presenta propuesta de programa de Extensión Programa de Psicología Social: Contribución al fortalecimiento de grupos y comunidades desfavorables
Expte. N° 272.763/09 A.6	Lic. Mirta Fregtman presenta propuesta de programa de Extensión Musicoterapia en prevención promoción de la salud. Infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad psicosocial. Abordaje interdisciplinario comunitario en la Carrera y Licenciatura de Musicoterapia
Expte. N° 270.782/09 A.6	Prof. Juan Jorge Fariña presenta propuesta de programa de Extensión Empleados Telefónicos afectados el servicio de telegestión asistencia técnica en cuestiones Eticas y de Derechos Humanos fase 2010 Innovación Tecnológica y cambios organizacionales: Cuestiones Éticas

Expte. N° 265.307/09 A.110	Prof. Dr. Alberto Chiapella presenta programa de Extensión Prevención y Tratamiento de la Deficiente Adherencia a los Esquemas Terapéuticas en el Hospital Público y Evaluación de los Niveles de Desgaste Emocional y Eventual Vulnerabilidad Psicofísica en los Profesionales de la Salud
Expte. N° 265.305/09 A.218	Lic. Irene Corach presenta programa de Extensión del Programa Derechos Humanos y medidas alternativas a la reclusión carcelaria: Intervención y Seguimiento, e informe de actividades, correspondiente al año 2009
Expte. N° 273.363/09 A.19	Prof. Fabián Naparstek solicita la baja de las designaciones adhonorem en el programa de Extensión Servicios de Psicopatología para jóvenes y adultos: Toxicomanías y Alcoholismo
Expte. N° 271.720/09 A.8	Prof. Dr. Carlos Tkach presenta programa de Extensión Atención del niños "Caso social, investigación diagnóstico intervenciones psicoterapéuticas: asesoramiento institucional
Expte. N° 271.975/09 A.4	Prof. Dr. Osvaldo Varela presenta informe del programa de Extensión del año 2009 y presenta programa del Gabinete Pericial de la Facultad
Expte. N° 273.024/09 A.12	Prof. Dra. Graciela Filippi presenta programa de Extensión Asistencia a victimas de acoso moral en el trabajo para el ciclo lectivo 2010
Expte. N° 273.024/09 A.11	Prof. Dra. Graciela Filippi presenta informe anual del programa de Extensión Asistencia a Victimas de acoso moral en el trabajo
Expte. N° 266.354/09 A.155	Prof. Dra. Margarita Robertazzi presenta informe anual del programa de Extensión Programa de Psicología Social: Contribución al fortalecimiento de grupos y comunidades desfavorecidas
Expte. Nº 265.315/09 A.163	Prof. Dra. María Pilar Kufa presenta programa de Extensión Programa de Seguimiento del desarrollo Cognitivo y del vinculo social de recién nacidos de riesgo (RNR) durante los 3 primeros años de vida
Expte. N° 274.292/09 A.1	Prof. Lic. Enzo Carriolo presenta programa de Extensión Servicio de Psicopatología Niños, Púberes, Jóvenes para el cilo lectivo 2010
Expte. N° 271.720/09 A.7	Prof. Dr. Carlos Eduardo Tkach eleva informe anual del programa de Extensión Atención de niños "caso social" investigación diagnóstica, intervenciones Psicoterapéuticas, asesoramiento institucional
Expte. N° 265.341/09 A.174	Lic. María Eugenia Crivelli presenta programa de Extensión Dispositivos Existenciales

D/	27
Pag.	ZI

Lic. María Inés Sotelo presenta informe anual del programa

Prof. Fabián Schejtman presenta programa de Extensión

Capacitación

Extensión Clínica de la Urgencia

Asesoramiento a profesionales de la Salud.-

"Servicio de Psicopatología Adultos".-

Expte. Nº 267.331/09 A.104

Expte. Nº 265.247/09 A.249

COMISIÓN AD-HOC DE INFORMES BIENALES:

Prof. Lic. Adrián Claudio Grassi presenta informe de Expte. Nº 267.671/09 A.695

V.T. 18

actividades desarrolladas durante el período 2007 – 2009.-

Prof. Dr. Eduardo Keegan presenta informe de actividades Expte. Nº 267.671/09 A.676

desarrolladas durante el período 2007 – 2009.-

Prof. Dra. Deborah Fanny Fleischer presenta informe de Expte. Nº 267.671/09 A.697

actividades desarrolladas durante el período 2007 - 2009.-

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES:

CUI. Nº 94.545/09 Prof. Dra. Guillermina Rutsztein solicita la designación de la

Méd. Ana María Armatta con carácter ad-honorem para

realizar tareas de investigación.-

Expte. Nº 265.267/09 A.1549 Se solicita la designación con carácter ad-honorem de la Lic.

> Geraldine Fukelman para el proyecto de Investigación Indicador diferencial entre el diagnóstico de trastorno psicótico inducido por sustancia y el diagnóstico estructural de psicosis

en consumidores de pasta base de cocaína-paco P.147.-

COMISIÓN AD-HOC DE REVÁLIDAS:

CUDAP. Nº 21919/09 Srta. Alejandra Vartanian Student solicita revalida de Título de

Licenciada en Psicología expedido por la Universidad Fidelitas

de San José, Costa Rica.-

5.-Resoluciones de la señora Decana

Sra. Decana.- Corresponde considerar el punto 5 del Orden del Día.

Sra. Quattrocchi.- Pido la palabra.

Solicito el tratamiento en bloque de todas las resoluciones de la señora Decana.

Sra. Decana.- Se va a votar la moción de tratamiento en bloque formulada por la consejera Quattrocchi.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Veiga.- Pido la palabra.

Solicito que conste la abstención de la mayoría estudiantil para las resoluciones vinculadas con designaciones ad honorem.

Sra. Decana.- Se va a votar desde la Resolución N° 1435/09, Expediente N° 272.710/09 A 132, hasta la Resolución N° 1124/09, Expediente N° 267.012/09 A 53.

- Se votan y aprueban.

Sra. Decana.- Quedan aprobadas, constando la abstención de la mayoría estudiantil para las resoluciones vinculadas con designaciones *ad honorem*.

Res. Nº 1435/09

Expte. Nº 272.710/09 A.132

Res. Nº 1125/09

Expte. Nº 273.363/09 A.18

Res. Nº 1453/09

Expte. Nº 272.788/09 A.98

Res. Nº 1453/09

Expte. Nº 272.788/09 A.98

Res. Nº 1452/09

Expte. Nº 272.791/09 A.104

Res. Nº 1457/09

Expte. Nº 272.788/09 A.92

Res. Nº 1458/09

Expte. Nº 272.788/09 A.94

Res. Nº 1018/09

Expte. Nº 272.788/09 A.73

Res. Nº 1454/09

Expte. Nº 272.788/09 A.73

Res. Nº 1037/09

Expte. Nº 272.791/09 A.115

Res. Nº 1185/09

Expte. Nº 272.791/09 A.115

Res. Nº 1404/09

Expte. Nº 272.791/09 A.118

Res. Nº 892/09

Expte. Nº 269.714/09 A.34

Res. Nº 1403/09

Expte. Nº 269.714/09 A.34

Se da de baja a partir del 29 de octubre de 2009 la

designación con carácter ad-honorem en el cargo de Ayudante de Primera en la asignatura Práctica Profesional Area Investigación: Psicoanálisis sobre Subjetividades Excluidas al Lic. Christian Adrián Pastor y se designa personal docente con carácter ad-honorem en los distintos cargos y períodos en la

asignatura antes mencionada.-

Se designa a partir del 16 de septiembre de 2009 hasta

el 31 de marzo de 2010 con carácter interino rentado dedicación parcial en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Práctica Profesional Area Clínica: Psicología Perinatal para realiza tareas de extensión a la Lic. Andrea

Patricia Mercado.-

Se designa personal docente con carácter ad-honorem

en los distintos períodos, cargos y asignaturas que se detallan.-

Se designa personal docente con carácter ad-honorem

en los distintos períodos, cargos y asignaturas que se detallan.-

Se designa personal docente con carácter ad-honorem

en los distintos períodos, cargos y asignaturas que se detallan.-

Se rectifica el anexo de la Res. (D) Nº1217/09 respectos de las designaciones de las distintas asignaturas.-

Se designa personal docente con carácter interino

rentado en los distintos períodos, cargos y asignaturas que se

detallan.-

Se designa personal docente con carácter ad-honorem

en los distintos períodos, cargos y asignaturas que se detallan.-

Se designa personal docente con carácter ad-honorem

en los distintos períodos, cargos y asignaturas que se detallan.-

Se designa personal docente con carácter ad-honorem

en los distintos períodos, cargos y asignaturas que se detallan.-

Se designa personal docente con carácter ad-honorem

en los distintos períodos, cargos y asignaturas que se detallan.-

Se designa personal docente con carácter ad-honorem

en los distintos períodos, cargos y asignaturas que se detallan.-

Se designa personal docente con carácter ad-honorem

en los distintos períodos, cargos y asignaturas que se detallan.-

Se designa personal docente con carácter ad-honorem

en los distintos períodos, cargos y asignaturas que se detallan.-

Res. Nº 1428/09 Se designa personal docente con carácter ad-honorem en los distintos períodos, cargos y asignaturas que se detallan.-Expte. Nº 272.791/09 A.119 Res. Nº 1298/09 Se designa personal docente con carácter ad-honorem Expte. Nº 270.910/09 A.7 en los distintos períodos, cargos y asignaturas que se detallan.-Res. Nº 1307/09 Se designa personal docente con carácter interino Expte. Nº 272.788/09 A.94 rentado adicional dedicación parcial en los distintos períodos, cargos y asignaturas que se detallan.-Res. Nº 1320/09 Se designa personal docente con carácter ad-honorem Expte. Nº 265.284/09 A.239 en los distintos períodos, cargos y asignaturas que se detallan.-Res. Nº 1402/09 Se designa personal docente con carácter ad-honorem Expte. Nº 265.265/09 A.413 en los distintos períodos, cargos y asignaturas que se detallan.-Res. Nº 1124/09 Se designa personal docente con carácter interino Expte. Nº 267.012/09 A.53 rentado adicional dedicación parcial en los distintos períodos, cargos y asignaturas que se detallan de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Medio y Superior en Psicología.-

6.- Asuntos despachados por las comisiones

Sra. Decana.- Corresponde considerar el punto 6 del Orden del Día. Por Secretaría se dará lectura al primer expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

Expte. Nº 267.480/09 A.47

(Pág. 42/43)

Se aprueba el dictado de las asignaturas de la Carrera

de Psicología que se dictarán bajo el régimen del Curso de

Verano 2010.-

Sra. Decana. - En consideración.

Sra. Celotto.- Pido la palabra.

Estoy de acuerdo con el proyecto, pero quiero hacer un planteo. Los consejeros de la mayoría estudiantil y algunos pocos consejeros profesores aquí presentes tal vez hayan leído la siguiente información. Ayer, muy tarde a la noche, llegó una comunicación de Convergencia respecto del curso de verano, que nos ha dado muchísima letra en el Consejo Directivo. Aparentemente, todos estamos absolutamente de acuerdo con que se hagan cursos de verano y hace tres meses que venimos utilizando diversas herramientas, desde informáticas, hasta orales y escritas en este debate.

No tiene mucho sentido seguir hablando del tema, pero por suerte hay historia en esta Facultad; por suerte la gente recuerda; por suerte hay videos que se guardan; por suerte hay versiones taquigráficas de otros años que me imagino que también se guardan

y, por suerte, la gente tiene raciocinio y puede ver coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, que es muy importante.

Se han dicho algunas cosas que no puedo dejar pasar no por lo que atañe a mi persona -porque lo puedo sostener claramente-, sino porque se menciona el lugar que ocupa Psicólogos En Frente en este Consejo. Por esa razón, me veo obligada a hacer este planteo.

En todo el debate sobre el curso de verano del año pasado, se dice que Psicólogos En Frente –que desde que se constituyó tiene una posición contraria respecto de las designaciones ad honorem y de que haya trabajo gratuito, lo cual no solamente lo sostenemos para la Universidad, sino también para los trabajadores de la salud, para los pasantes o para cualquier otro trabajador- propuso que el curso de verano del año pasado se hiciera ad honorem, dado que no había presupuesto, debido a que los docentes trabajan gratis. Muchos de los que están hoy sentados fueron consejeros el año pasado, por eso, sería bueno que mirándonos directamente a la cara vuelvan a asegurar que los consejeros de Psicólogos En Frente plantearon que los docentes dicten los cursos de verano ad honorem.

Se puede hacer magia, sacar un conejo de la galera como hacen los magos y muchas cosas más. Todo es válido. Se puede sostener lo que sea. Pero llegamos a un punto en el que las cosas deben tener cierta coherencia; si no, ya es "ciencia ficción" de todos los que estamos sentados, que dedicamos tiempo y esfuerzo. Obviamente, hay diferentes posiciones políticas acerca de la educación. Justamente, las reuniones son para debatir, discutir y llegar o no a acuerdos. Realmente me parece preocupante para la salud de cualquier institución. Esto es, tratando de elegir el mejor término, "ciencia ficción".

Señora Decana: le solicito nuevamente -va a ser un trabajo terrible, porque no sé cuándo se dijo- todas las desgrabaciones y copias taquigráficas de las sesiones a partir de que se comenzó a hablar del curso de verano del año pasado hasta que se terminó.

Particularmente, para mí las rentas ad honorem son muy importantes. Después, las pueden reconocer o no. Pero todos saben que cada vez que se habló en cualquier reunión de las comisiones de Enseñanza y de Presupuesto de las rentas de los cursos de verano, éramos muy pocos -dos o tres personas- los que teníamos información precisa de lo que fue la lucha sistemática para conseguir las pocas rentas que le pudimos sacar al Ministerio de Educación. Concurríamos a las reuniones con planillas –no se las di a otros, excepto a aquellos representantes de la Secretaría- con los nombres, cargos, etcétera. Repito: uno puede decir lo que quiera; la imaginación tiene rienda suelta en ese sentido.

Me parece muy importante y serio que se traten estos temas en ciertos debates institucionales. Siento la obligación por parte de toda la gente que votó en el claustro de graduados –sin importar a quién haya votado– de plantear esto y llamar a que se hagan todos los debates públicos y políticos que se deban realizar, a que nos manejemos con todas las pruebas que se quieran colocar sobre la mesa, para tener una propuesta con más fuerza.

En el mail se plantea quién va a asumir -aunque todavía no se haya votado- y quiénes serán las nuevas autoridades de la Facultad; fundamentalmente, la profesora Cervone como Decana de la Facultad de Psicología. Creo que si ésa es una propuesta seria debería tener muchos más elementos para sostenerla que decir que se consiguió el curso de verano a propuesta de la profesora Cervone.

Si no se hubiese armado todo este planteo del curso de verano y si no hubiese existido ni siquiera el deseo del curso de verano por el movimiento estudiantil, ¿no podrían sostener a una candidata al Decanato?

Quería hacer esta aclaración, porque creo que las cosas han llegado a mayores, como se dice comúnmente; cada uno sabe lo que tiene en su haber, lo que hace y dice.

La semana pasada se discutió mucho cómo se publicitaba, cómo se usaban las cadenas de mails y la página de la Facultad. No puedo generalizar a la comunidad de la Facultad, pero hemos visto colgada propaganda en su página oficial, que no era de la Facultad, de la institución, ni del Consejo, sino de sectores que forman parte del Consejo.

Más allá de que queramos aparecer más fuertes -hablo en plural, porque me parece más elegante-, creo que se está llegando a una situación en que será imposible cualquier debate. Por ejemplo, si digo A y después se dice que digo C; el profesor dice B y yo digo que dice J. Parece que el lenguaje ha perdido su capacidad de comunicación.

Sra. Decana.- Las versiones taquigráficas del Consejo Directivo están a resguardo en la Secretaría del Consejo. Cualquier consejero o integrante de la comunidad universitaria puede solicitar leerlas en cualquier momento o sacar fotocopia de algún fragmento o segmento.

- Hablan varios consejeros a la vez.

Sra. Decana.- Para que quede en claro, está en consideración el Expediente N° 267.480/09 A. 47.

Sr. Millor.- Pido la palabra.

Señora Decana: siguiendo con los lineamientos que desenvolvió la compañera graduada Ileana Celotto, quiero hacer algunos señalamientos respecto del mail de Convergencia Académica, porque quien lo escribe está, evidentemente, desesperado. Es una persona que está desesperada, porque no hay un planteamiento político por el cual se justifique la elección de Cervone. En el mail no se explica por qué la profesora Cervone tiene que ser Decana. No hay nada que lo revele.

Sra. Decana.- No es el tema en tratamiento.

Sr. Neri.- Pido una moción de orden.

Sr. Millor.- Señora Decana: estoy en uso de la palabra y quiero justificar mi voto del Expediente N° 267.480/09 A. 47. Para ello, necesito dar algunas explicaciones.

Sra. Decana.- Le solicito que se ciña...

- Hablan varios consejeros a la vez.

Sra. Decana.- Por favor, no dialoguen.

Consejero Millor: le solicito que se ciña al tema en tratamiento.

Sr. Laznik.- El *mail* no forma parte del expediente.

- Hablan varios consejeros a la vez.

Sra. Decana.- Está en uso de la palabra el consejero Millor. No es por pasividad que estoy permitiendo que el consejero haga uso de la palabra. Le estoy pidiendo que se ciña a la cuestión, que es el Expediente N° 267.480, relativo a las asignaturas que se van a dictar, si el Consejo lo aprueba, en el curso de verano 2010.

Continúe, consejero.

Sr. Millor.- Los que forman parte de este Consejo se han agrupado en diversos organismos, partidos, etcétera. Cada uno de los que forman parte de este Consejo tiene una responsabilidad política y tiene que hacerse cargo de lo que dice.

Se ha acusado a la mayoría estudiantil de barbaridades. Sin embargo, la mayoría estudiantil se hace cargo de lo que dice y defiende los intereses de los estudiantes y de los docentes y el desarrollo de la ciencia. Por defender estas cosas, nos hemos enfrentado a otras agrupaciones que responden a otros intereses políticos.

Por lo tanto, es necesario que ilumine a este Consejo con el *mail* de Convergencia. En dicho *mail*, se asegura que los cursos de verano se conquistaron por la decisión política de la futura Decana Nélida Cervone.

No hay que escandalizarse de si esto está o no en debate, porque hoy en día el curso de verano no está funcionando. Este tema lo discutimos largamente en la comisión. Se lo planteé al profesor Laznik, con quien en alguna medida pudimos debatir. Mientras no se fije el presupuesto necesario y se explique de dónde saldrá el dinero, el curso de verano no será posible. Decir que la candidatura de Nélida Cervone es la que trae el curso de verano es una falacia, una mentira porque, si no, deberían explicar por escrito de dónde van a sacar la plata.

Nosotros hicimos un pedido concreto que fue girado a la Comisión de Presupuesto. Sin embargo, dicha comisión no lo trató porque se pedía una partida especial para el curso de verano. El argumento del profesor Laznik era que podía subejecutarse del 20 al 30 por ciento del presupuesto 2010. La contadora, la Secretaria de Coordinación Administrativa, señaló en una reunión que esa plata ya había sido gastada, que la plata con la cual se quiere llevar adelante el curso de verano, que es la subejecuciónd el 30 por ciento del presupuesto 2010, ya se gastó. La plata no está.

Convergencia dice que los cursos se lograron por una decisión política de la futura Decana Nélida Cervone junto a los profesores de Protagonismo.

Como es costumbre, cuando uno señala estas cosas, la consejera Quattrocchi sale corriendo a la oficina de Extensión Universitaria a pedir línea y "que alguien me diga qué digo, porque en este Consejo Directivo estoy pintada". Vale la pena que la gente que lea la versión taquigráfica sepa que cuando empiezo a hablar los consejeros primero se asustan y, en segundo lugar, salen corriendo.

No se puede tolerar una aberración de estas características. Lógicamente, está presente una elección adelantada de Decana, una elección fraudulenta...

- Hablan varios consejeros a la vez.

Sr. Neri.- Señora Decana: estamos tratando un punto...

- Hablan varios consejeros a la vez.

Sr. Lombardi.- No podemos tolerar este tipo de afirmaciones...

- Hablan varios consejeros a la vez.

Sra. Decana.- Por favor, pídanme la palabra.

- Hablan varios consejeros a la vez.

Sr. Neri.- Señora Decana: quiero hacer una moción de orden.

- Hablan varios consejeros a la vez.

Sr. Lombardi.- Lo que hace el consejero Millor es abuso de la palabra.

Sra. Decana.- Consejero: si quiere hablar, pida la palabra.

Sr. Lombardi.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Lo anoto en la lista de oradores.

Sr. Neri.- Quiero hacer una moción de orden.

Sra. Decana.- Está en el uso de la palabra el consejero Millor. No lo podemos interrumpir. La moción de orden será considerada cuando termine de hablar el consejero Millor.

Sr. Millor.- Está claro que en poco tiempo habrá una elección de Decana; está claro que no hay una política por la cual Cervone se haya presentado al movimiento estudiantil y al movimiento docente, más que los ataques a quienes hoy formamos parte de la mayoría estudiantil y de la minoría de graduados. Están haciendo del curso de verano una plataforma política, que para un Decano es algo escaso. Está claro que en poco tiempo se viene una elección fraudulenta porque va a llevarse a cabo con consejeros que no han asumido...

Sra. Decana.- Consejero Millor: este tema no está en consideración...

Sr. Millor.- Está claro que a través de la mentira, del engaño y del fraude intentan mostrar una renovación que no lo es, sino que es la continuidad de una gestión que provoca, que ofende, que falta el respeto y que miente para confundir a los estudiantes y a los docentes.

Sin embargo, estamos convencidos de que vamos a conquistar los cursos de verano y a democratizar las universidades.

Sra. Quattrocchi.- Por favor, señora Decana, anóteme en la lista de oradores porque he sido aludida por el consejero Millor y le quiero responder.

Sra. Decana.- Muy bien.

El consejero Neri me ha pedido la palabra para hacer una moción de orden. Previamente, tenía anotado al consejero Veiga, pero primero vamos a tener que darle la palabra al consejero Neri. Además, están anotados en la lista de oradores el consejero Lombardi y la consejera Quattrocchi, que ha sido aludida por el consejero Millor en su exposición.

Si me permiten, quiero hacer una consideración respecto de dos cuestiones que ha dicho el consejero Millor para que queden claras, por lo menos desde mi perspectiva.

Por lo que dice el consejero Millor, entiendo que la ejecución del presupuesto 2010 fue tema de discusión en la Comisión de Presupuesto. Por lo que señala el consejero, la Secretaria de Coordinación Administrativa se refirió a un punto que yo también señalé en alguna sesión de Consejo sobre el curso de verano.

Hay partes del presupuesto 2010 ya comprometidas, en la medida en que todas las designaciones docentes se hacen siempre hasta el 31 de marzo del año siguiente. No sé qué porción del presupuesto es eso, pero es importante porque son los docentes los que insumen la mayor parte del presupuesto. Eventualmente, la Secretaria de Coordinación podrá decirles exactamente qué porcentaje del presupuesto representa eso.

La otra aclaración es sobre los dichos del consejero Millor acerca de una elección fraudulenta. Quiero aclarar que, reglamentariamente, para elegir autoridades tanto para el Consejo Directivo como para la Asamblea Universitaria se convoca a una sesión especial con los consejeros electos. Esto es paralelo a que culminen sus mandatos quienes son efectivamente consejeros. Esas sesiones son reglamentarias, no son fraudulentas.

Para una moción de orden, tiene la palabra el consejero Neri.

Sr. Neri.- Señora Decana: propongo como moción de orden que se pase a votar lo que está en tratamiento, porque los elementos que se han puesto en discusión lamentablemente no son los que acompañen al expediente.

Por lo tanto, discutir dos intervenciones que hubo acerca de un *mail* o un documento de una agrupación sería lo mismo que yo aportara las 800 millones de agresiones de EPA, los carteles pintados o las distintas maneras escritas como una prueba. Esto es parte de la actividad de cada grupo. Acá estamos trabajando como consejeros y no como miembros de agrupaciones.

Hay un expediente está en tratamiento y en discusión. Lo demás, tendrá otros procedimientos y canales.

Por lo tanto, mi moción de orden es que se pase a votar.

Sra. Decana.- Consejero: ¿le damos la palabra a las personas que están anotadas para hacer uso de la palabra?

V.T. 18

Sr. Neri.- Propongo que se les dé la palabra si se van a referir específicamente a este expediente.

Si se vuelven a tratar temas que tienen que ver con mails que circularon o con contestaciones, en realidad, solicito que se le dedique otro momento.

Sra. Decana.- ¿Les damos la palabra?

Sr. Neri.- Señora Decana: propongo que se cierre la lista de oradores.

Sra. Decana.- En conclusión, su moción es que se cierre la lista de oradores. Tengo anotados para hacer uso de la palabra a los consejeros Veiga, Lombardi y Quattrocchi.

¿Hay un despacho de la Comisión de Presupuesto referente a los cursos de verano?

- Hablan varios consejeros a la vez.

Sra. Decana.- Quiero dejar constancia de que fue girado a las dos comisiones. Por lo tanto, debería haber un despacho de la Comisión de Enseñanza.

Sr. Laznik.- Pido la palabra.

Señora Decana: la Secretaria de Coordinación Administrativa dijo que solamente podía responder a la solicitud de estimación presupuestaria en el caso de que tuviera la cantidad de docentes propuestos por materia que dictarán el curso de verano. Es decir, debe tener el nombre y apellido para calcular la antigüedad, la asignación familiar, etcétera. Además, había información de 8 de las 15 materias que se presentaron. La otra información la iba a tener en el transcurso de la semana, por lo tanto, no teníamos material para seguir trabajando.

Sra. Decana.- Obviamente, no se puede valorizar si no se tienen esos datos. Al día de hoy, no he recibido esa información.

Tiene la palabra el consejero Veiga.

Sr. Veiga.- Señora Decana: quiero consultarles a los consejeros que estuvieron presentes en la Comisión de Presupuesto o a la señora Decana, si es que se aprueba este proyecto, a dónde sería girado. ¿Será girado al Rectorado? ¿Necesita la aprobación del Rectorado al igual que el pedido de la partida extraordinaria?

También me gustaría saber en qué situación se encuentra el expediente que lleva la nota de la señora Decana. En la última sesión del Consejo sabíamos que estaba en la Comisión de Presupuesto del Consejo Superior y que estaba esperando su tratamiento.

Me parece bárbara la propuesta de las comisiones y todo lo relacionado con las materias. Inclusive, creo que es insuficiente la oferta de materias frente a la demanda de los estudiantes.

Puntualmente, quiero saber de dónde saldría el presupuesto. Sé que es un debate reiterativo, pero me genera incertidumbre. Tengo entendido que debemos saber los nombres y los apellidos de quienes darían las materias. ¿De dónde saldría el presupuesto para solventar la renta de los docentes? A los estudiantes les interesa saber de dónde saldrá el dinero, si es de una partida extraordinaria o si es una subejecución del Presupuesto 2010. Esta cuestión conflictiva es importante para democratizar los cursos de verano.

Por otro lado, respecto de la propuesta de si los cursos de verano se dictan o no con docentes con carácter ad honorem, quiero decir que la única propuesta que conozco que dice explícitamente que los cursos de verano se podrían dictar con carácter ad honorem -porque ya lo hacen gratis- es de una agrupación que se llama Banda Ancha, que está ligada a la Franja Morada, al radicalismo de la Facultad. Todos sabemos con quiénes tiene relación esta agrupación. A la izquierda le parece una falacia y una mentira ligar la propuesta de requerir docentes con carácter ad honorem para dar cursos de verano.

Creo que está bien claro -y se dice sin ningún resquemor- quiénes proponen que se dicten los cursos de verano con docentes con carácter ad honorem.

Sra. Decana.- No tengo más información para dar que la que ya he mencionado.

Mi nota acompañando la resolución del Consejo Directivo por la que se me encomienda la petición de un presupuesto adicional fue enviada al señor Rector y girada a la Comisión de Presupuesto. No estuve presente en la Comisión de Presupuesto -a la que no pertenezco-, porque estaba en la Universidad de Córdoba, pero no fue tratado porque no figuraba en el Orden del Día de la sesión. Es lógico que no fuera tratado, porque no está el pedido concreto valorizado. Como acabo de decirles, al día de hoy no me ha llegado ese valor, por eso no puede ser girado al Consejo Superior para ser tratado.

Sr. Veiga.- ¿Cuál es la fecha límite? Tengo entendido que la inscripción es el 12 de diciembre.

Sra. Decana.- No tengo idea.

La primera vez que se discutió esta cuestión, dije muy claramente que iba a ser un tema de la próxima gestión; a mí no me competen las tratativas.

Tiene la palabra el señor Lombardi.

Sr. Lombardi.- Señora Decana: respecto de la aprobación del dictado de las asignaturas de la carrera de Psicología bajo el régimen de curso de verano 2010, quiero decir que muchos de los consejeros aquí presentes estamos de acuerdo, y no porque sea único proyecto político de la licenciada Cervone. En todo caso, es un comentario al margen. La profesora Cervone va a ser elegida por una gran mayoría de profesores, así como también por la mayoría de graduados. Hay un proyecto que se viene tratando desde hace mucho tiempo desde Protagonismo de Profesores para que tenga sustentación y coherencia, que se comenzará a demostrar el año próximo, pero quiero decir que no es una cuestión improvisada o ad hoc.

Sra. Decana.- Tiene la palabra la consejera Quattrocchi.

Sra. Quattrocchi.- Señora Decana: solamente a los fines de utilizar mi derecho a réplica por haber sido mencionada por el consejero Millor, que dice que estoy pintada en el Consejo Directivo. Cualquiera que siga la sesión de este Cuerpo sabe que eso no es así.

Me levanté de la mesa porque fui a la Secretaría de Consejo para pedir una copia de la resolución que se votó –que fue presentada por la mayoría de profesores y apoyada por Convergencia Académica- y para recordarle al consejero Millor que el presupuesto que se solicita es adicional, tal como figura en la resolución. Como el consejero Millor votó en contra, no recuerda los términos de la resolución.

Quería tener la resolución en la mano para leer exactamente lo que dice, que es la solicitud de presupuesto adicional para asegurarles el pago de la doble renta a los docentes que participen del dictado de dicho curso. Repito: como quería leerla de manera textual, me dirigí a la Secretaría del Consejo para pedir una copia.

Sr. Millor.- Explicanos de dónde sacás la plata.

- Hablan varios consejeros a la vez.

Sra. Quattrocchi.- Señora Decana: le pido nuevamente que les solicite a los consejeros que se dirijan con respeto hacia el resto.

Sra. Decana.- Eso vale para todos los consejeros.

Se va a votar el Expediente N° 267.480/09 A 47.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.247/09 A.247 y otros

(Pág. 44/46)

Se aprueban los programas de las asignaturas obligatorias de la Carrera de Psicología a dictarse en el primer y segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2010.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Sra. Quattrocchi.- Pido la palabra.

Solicito el tratamiento en bloque de los expedientes vinculados con programas de asignaturas.

Sra. Decana.- Se va a votar la moción de tratamiento en bloque formulada por la consejera Quattrocchi.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Decana.- Se van a votar los despachos favorables de la Comisión de Enseñanza vinculados con programas de asignaturas optativas y prácticas profesionales de las carreras de la Facultad. Es decir, desde el Expediente N° 265.294/09 A 236 y otros, hasta el Expediente N° 274.236/09 A 2 y otros.

- Se votan y aprueban.

Sra. Decana.- Quedan aprobados.

Expte. Nº 265.294/09 A.236 y otros Se aprueban los programas de las asignaturas electivas (Pág. 47/50) de la Carrera de Psicología a dictarse en el primer, segundo cuatrimestre y el ciclo lectivo 2010.-Expte. Nº 271.508/09 A.35 y otros Se aprueban los programas de las asignaturas de la (Pág. 51/52) Carrera del Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Psicología a dictarse del ciclo lectivo 2010.-Expte. Nº 272.612/09 A.7 Se aprueba el programa de la asignatura optativa "Psicología Comunitaria Teoría y Práctica" (Pág. 53) Expte. Nº 265.826/09 A.81 y otros Se aprueban los programas de las asignaturas Prácticas (Pág. 54/56) Profesionales y de Investigación a dictarse el primer y segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2010.-Expte. Nº 268.396/09 A.37 y otros Se aprueban los programas de las asignaturas de la Licenciatura en Terapia Ocupacional a dictarse del ciclo lectivo (Pág. 57/58) 2010.-Expte. Nº 274.236/09 A.2 y otros Se aprueban los programas de las asignaturas de la Licenciatura de Musicoterapia a dictarse del ciclo lectivo (Pág. 59/62)

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

2010.-

Sr. Secretario.- (Lee):

CUI. Nº 93161/09 (Pág. 63) Se designa a partir del 1º de octubre de 2009 y hasta el 31 de marzo de 2010 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con carácter ad-honorem en la Práctica Profesional y de Investigación: Area Investigación: Aspecto psicosociales del bienestar en distintos contextos socioculturales a la Lic. Maite Regina Beramendi.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana. - Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.233/09 A.384

(Pág. 64)

Se asigna a la Profesora Regular Adjunta con

dedicación semiexclusiva Prof. Dra. Luisa Acrich de Gutman la realización de tareas docentes en la primera cátedra de la

asignatura Psicología Social.-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 263.346/08 A.661

(Pág. 65)

Se rectifica el artículo 1º de la Res.(CD) Nº65/09

respecto de la materia aprobada por el alumno Gustavo Gabriel

Bianco.-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 264.242/09

Se propone al Consejo Superior de la Universidad de

(Pág. 66) Buenos Aires la prórroga de la presentación de Tesina de la

alumna Laura Fernanda Pérez.-

Sra. Decana.- Permítanme hacer una corrección de estilo. No se le "propone" al Consejo Superior una prórroga, sino que se le solicita. Si el Cuerpo está de acuerdo, se corregirá.

- Asentimiento.

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana. - Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.778/09 A.149

(Pág. 67)

Se adjudica el premio Diploma de Honor a ex alumnos

de esta Facultad.-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 5787/08 (Pág. 68)

Se concede equivalencia de las asignaturas aprobadas en la Universidad de Comahue a la Srta. Cecilia Esteban.-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 843.698/08

Se concede equivalencia de las asignaturas aprobadas en la Facultad de Filosofía y Letras a la Srta. María Laura

(Pág. 69) en la Fac Bottazzi.-

Sra. Decana. - En consideración.

Sra. Quattrocchi.- Pido la palabra.

Solicito el tratamiento en bloque desde el expediente mencionado, hasta el Expediente N° 27.437/03 por tratarse de pases, equivalencias y simultaneidades.

Sra. Decana.- Se va a votar la moción de tratamiento en bloque formulada por la consejera Quattrocchi.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Decana.- Se va a votar desde el Expediente N° 843.698/08, hasta el Expediente N° 27.437/03.

- Se votan y aprueban.

Sra. Decana.- Quedan aprobados.

Expte. Nº 843.698/08 (Pág. 69)	Se concede equivalencia de las asignaturas aprobadas en la Facultad de Filosofía y Letras a la Srta. María Laura Bottazzi
Expte. N° 274.757/09 (Pág. 70)	Se concede equivalencia de las asignaturas aprobadas en la Facultad de Agronomía a la Srta. Alejandra Barbich
Expte. N° 333.816/08 (Pág. 71)	Se concede equivalencia de las asignaturas aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas a la Srta. Claudia Yanina Canteros Castillo
Expte. N° 274.707/09 (Pág. 72)	Se concede equivalencia de las asignaturas aprobadas en la Facultad de Odontología a la Srta. Leonor Alicia Satriano
Expte. N° 510.946/0 (Pág. 73)	Se concede equivalencia de las asignaturas aprobadas en la Facultad de Medicina a la Srta. Natalia Cap
Expte. Nº 1.232.385/01 (Pág.74/75)	Se concede equivalencia de las asignaturas aprobadas en la Universidad de Luján a la Srta. Claudia Alejandra López
Expte. N° 505.540/03 (Pág. 76)	No se concede equivalencia de la asignatura aprobada en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. Nadia Beatriz Di Carlo
Expte. Nº 850.266/09 (Pág. 77)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto del alumno Guido Matusevich
Expte. Nº 847.185/08 (Pág. 78)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Violeta Knittel
Expte. Nº 1.547.657/09 (Pág. 79)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Bárbara Belloni
Expte. N° 1.548.256/09 (Pág.80)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Cynthia Alejandra Viard
Expte. Nº 13.027/09 (Pág. 81)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Medicina y la Carrera de Terapia Ocupacional de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto de la alumna Soledad Elías
Expte. Nº 5154/09 (Pág. 82)	Se acepta la simultaneidad de inscripciones entre la Facultad de Medicina y la Carrera de Terapia Ocupacional de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires respecto del alumno Valentín Nazer

Expte. N° 274.712/09 (Pág. 83)	Se concede el pase de la Carrera de Licenciatura en Psicología a la Carrera de Musicoterapia respecto de la alumna Marías Milagros Guedes
Expte. Nº 852.610/09 (Pág. 84)	Se concede el pase de Facultad de Filosofía y Letras a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires al Sr. Juan Manuel Roza
Expte. Nº 852.166/09 (Pág. 85)	Se concede el pase de Facultad de Filosofía y Letras a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. María Srtac
Expte. Nº 7502/09 (Pág. 86)	Se concede el pase de Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. Bárbara Benito
Expte. N° 7494/09 (Pág. 87)	Se concede el pase de Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. María Lucila Pardo
Expte. Nº 13.089/09 (Pág. 88)	Se concede el pase de Facultad de Medicina a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. Noelia Vanesa López
Expte. N° 921.594/09 (Pág. 89)	Se concede el pase de Facultad de Ingeniería a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires al Sr. Adrián Esteban Laufer
Expte. Nº 18.961/09 (Pág. 90)	Se concede el pase de Facultad de Ciencias Económicas a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. Natalí Vanesa Gegundez
Expte. Nº 6148/09 (Pág. 91)	Se concede el pase de la Universidad Autónomo a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires al Sr. Luciano Germán Giménez
Expte. Nº 7333/09 (Pág. 92)	Se concede el pase de la Universidad Nacional de La Plata a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires a la Srta. Romina Gabriela Baldacchino
Expte. N° 7216/09 (Pág. 93)	Se concede el pase de la Universidad Nacional del Nordeste a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires al Sr. Marcelo Lorenzo Castelan
Expte. N° 27.437/03 (Pág. 94)	Se anula el pase de la Universidad Femenina de Santiago del Sagrado Corazón presentado por la Srta. Mónica del Pilar Calderon Laureano

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 263.346/09 A.687

(Pág. 95)

Se convalida las materias de la Carrera aprobada previo al cumplimiento en su totalidad del Ciclo Básico Común a la

Srta. María Mercedes Vázquez.-

V.T. 18

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 263.346/09 A.684

(Pág.96)

Se modifica la Res.(CD) N°765/09 respecto a la Carrera donde cursa Srta. Andrea Serebrinsky

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Nota. Nº 5891/09

(Pág. 97)

La Comisión de Enseñanza aconseja el archivo de las presentes actuaciones habiendo tomado conocimiento de lo

informado por la Prof. Dra. Ana María Fernández.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Nota. Nº 5893/09

La Comisión de Enseñanza aconseja el archivo de las

(Pág. 98)

presentes actuaciones habiendo tomado conocimiento de lo

informado por la Prof. Dra. Ana María Fernández.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

Sra. Decana. - Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Nota. Nº 5892/09

La Comisión de Enseñanza aconseja el archivo de las

(Pág. 99)

presentes actuaciones habiendo tomado conocimiento de lo informado por la Prof. Dra. Ana María Fernández.-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana. - Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

COMISIÓN DE CONCURSOS:

Expte. Nº 265.411/09 A.197

(Pág. 100)

Se designa miembros de jurado encargado de actuar en el concurso para proveer un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación parcial en la asignatura Práctica Profesional y de Investigación: Área Clínica Orientación Psicosomática en el Hospital Durand.-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana. - Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.411/09 A.196

(Pág. 101)

Se designa miembros de jurado encargado de actuar en el concurso para proveer dos cargos de Ayudantes de Primera dedicación parcial en la asignatura Práctica Profesional y de Investigación: Área Clínica Orientación Psicosomática en el Hospital Durand .-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

Sra. Decana. - Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.411/09 A.193

(Pág. 102)

Se designa miembros de jurado encargado de actuar en el concurso para proveer un cargo de Ayudante de Primera dedicación parcial en la asignatura Práctica Profesional y de Investigación: Área Clínica Hospital "Dr. Ricardo Gutiérrez".-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana. - Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.411/09 A.245

(Pág. 103)

Se designa miembros de jurado encargado de actuar en el concurso para proveer dos cargos de Ayudantes de Primera dedicación parcial en la asignatura Teoría y Técnica de Exploración y Diagnóstico Psicológico Mód.I Cát.I.-

Sra. Decana.- En consideración.

Sr. Attorresi.- Pido la palabra.

Solicito que conste mi abstención para este expediente.

Sra. Decana.- Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana. - Queda aprobado, constando la abstención del consejero Attorresi.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.411/09 A. 305

(Pág. 104)

Se designa miembros de jurado encargado de actuar en el concurso para proveer nueve cargos de Ayudantes de Primera dedicación parcial en la asignatura Psicopedagogía Clínica.-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.411/09 A. 265

(Pág. 105)

Se designa miembros de jurado encargado de actuar en el concurso para proveer un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación parcial en la asignatura Psicopedagogía Clínica.-

Sra. Decana. - En consideración.

Sra. Rabinovich.- Pido la palabra.

Solicito que conste mi abstención.

Sra. Decana.- Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado, constando la abstención de la consejera Rabinovich. Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.411/09 A.303

(Pág. 106)

Se designa miembros de jurado encargado de actuar en el concurso para proveer tres cargos de Ayudantes de Primera dedicación parcial en la asignatura Psicopatología Infanto Juvenil.-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.411/09 A. 240

(Pág. 107)

Se designa miembros de jurado encargado de actuar en el concurso para proveer cinco cargos de Ayudantes de Primera dedicación parcial en la asignatura Rorschach.-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana. - Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.411/09 A. 264

(Pág. 108)

Se designa miembros de jurado encargado de actuar en el concurso para proveer cinco cargos de Ayudantes de Primera dedicación parcial en la asignatura Psicoanálisis: Psicología del Yo.-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

V.T. 18

Sra. Decana. - Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.411/09 A.205

(Pág. 109)

Se designa miembros de jurado encargado de actuar en el concurso para proveer un cargo de Ayudante de Primera dedicación parcial en la asignatura Práctica Profesional y de Investigación: Área Justicia "El Trabajo con familias en el ámbito jurídico".-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana. - Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.411/09 A. 252

(Pág. 110)

Se designa miembros de jurado encargado de actuar en el concurso para proveer nueve cargos de Ayudantes de Primera dedicación parcial en la asignatura Teoría y Técnica de Grupos Cát.I.-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.411/09 A. 275

(Pág. 111)

Se designa miembros de jurado encargado de actuar en el concurso para proveer un cargo de Ayudante de Primera dedicación parcial en la asignatura Psicología Educacional

Cát.I.-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.411/09 A. 298

(Pág. 112)

Se designa miembros de jurado encargado de actuar en el concurso para proveer tres cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación parcial en la asignatura Psicología Institucional Cát.I.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.411/09 A. 300

(Pág. 113)

Se designa miembros de jurado encargado de actuar en el concurso para proveer dieciocho cargos de Ayudantes de Primera dedicación parcial en la asignatura Psicología Institucional Cát.I.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana. - Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.411/09 A. 227

(Pág. 114)

Se designa miembros de jurado encargado de actuar en el concurso para proveer cuatro cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación parcial en la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica Cát.I.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana. - Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.411/09 A. 226

(Pág. 115)

Se designa miembros de jurado encargado de actuar en el concurso para proveer quince cargos de Ayudantes de Primera dedicación parcial en la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica Cát.I.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Sr. Korman.- Pido la palabra.

Solicito que conste mi abstención para los dos expedientes que siguen.

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.411/09 A. 217

(Pág. 116)

Se designa miembros de jurado encargado de actuar en el concurso para proveer dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación parcial en la asignatura Clínica Psicológica y Psicoterapias: Psicoterapias, Emergencias e Interconsultas Cát.II.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado, constando la abstención del consejero Korman. Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.411/09 A. 216

(Pág. 117)

Se designa miembros de jurado encargado de actuar en el concurso para proveer siete cargos de Ayudantes de Primera dedicación parcial en la asignatura Clínica Psicológica y Psicoterapias: Psicoterapias, Emergencias e Interconsultas Cát.II.-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

V.T. 18

Sra. Decana.- Queda aprobado, constando la abstención del consejero Korman. Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

Expte. Nº 265.304/09 A.202

(Pág. 118/119)

Se designa a partir de la fecha de la presente y por el término de seis (6) meses en el cargo de Profesor Adjunto con carácter interino rentado dedicación parcial en la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica Cát. I al Lic. Carlos Argibay .-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana. - Queda aprobado.

Este es un claro ejemplo de cómo se compromete presupuesto 2010. Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

COMISIÓN DE POSGRADO:

Expte. Nº 274.706/09

(Pág.120)

Se aprueba la admisión al Doctorado de esta Facultad de la aspirante Lic. Liliana Elsa Grabin.-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana. - Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 274.546/09

Se aprueba la admisión al Doctorado de esta Facultad

(Pág. 121)

de la aspirante Lic. Claudia Bang.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 274.545/09 Se aprueba la admisión al Doctorado de esta Facultad

(Pág.122) de la aspirante Lic. Lucrecia Petit.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 274.638/09 Se aprueba la admisión al Doctorado de esta Facultad

(Pág.123) de la aspirante Lic. Maité Regina Beramendi.-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

CUI. Nº 92.481/09 Se acepta en carácter de extraordinario la presentación

(Pág. 124) fuera de término de la Tesis de Doctorado de la doctoranda Lic.

Patricia Álvarez.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana. - Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 271.869/09 A.3 Se acepta en carácter de extraordinario la presentación

(Pág. 125) fuera de término de la Tesis de Doctorado de la doctoranda Lic.

Anabela Piccone.-

Sra. Decana. - En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

V.T. 18

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

CUI. Nº 90.307/09 Se acepta en carácter de extraordinario la presentación

fuera de término de la Tesis de Doctorado del doctorando Lic. (Pág. 126)

Eduardo Cossi.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

CUI. Nº 91.188/09 Se acepta en carácter de extraordinario la presentación

(Pág. 127) fuera de término de la Tesis de Doctorado de la doctoranda Lic.

Gloria Andrea Perlló.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

CUI. Nº 94.134/09 Se acepta en carácter de extraordinario la presentación

(Pág.128) fuera de término de la Tesis de Doctorado del doctorando Lic.

Hugo Federico Alazraqui.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 273.180/09 A.4 Se aprueba el Plan de Tesis presentado por el (Pág. 129) doctorando Lic. Cristian Javier Garay.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Se aprueba el Plan de Tesis presentado por el Expte. Nº 272.685/09 A.3 doctorando Lic. Ignacio Etchebarne.-(Pág. 130)

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 273.034/09 A.3 Se aprueba el Plan de Tesis presentado por la doctoranda Lic. María Victoria Rego.-(Pág.131)

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 272.923/09 A.3 Se aprueba el Plan de Tesis presentado por el doctorando Lic. Julián Nicolás Grunin.-(Pág. 132)

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 272.924/08 A.4 Se aprueba el Plan de Tesis presentado por la doctoranda Lic. Alicia Viviana Barreiro.-(Pág.133)

16/11/2009

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 273.579/08 A.3 Se aprueba el Plan de Tesis presentado por la

(Pág.134) doctoranda Lic. Melina Crespi.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 272.210/09 A.109 Se designan Directores de Tesis de diversos

maestrandos en la Maestría en Políticas de Migraciones (Pág.135)

Internacionales.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 272.210/09 A.110 Se designan Directores de Tesis de diversos

maestrandos en la Maestría en Políticas de Migraciones (Pág.136)

Internacionales.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 272.210/09 A.108 Se designa al Mg. Roberto Aruj en carácter de Director (Pág.137)

de Tesis de la maestranda Lic. Ana María Calvo Bueno en la Maestría en Políticas de Migraciones Internacionales.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 272.210/09 A. 113

(Pág. 138)

Se designa al Dr. Luis Bogado Poisson en carácter de Director de Tesis de la maestranda Lic. Zampeta Papadodima y al Lic. Juan Artola en carácter de Co-Director de Tesis en la Maestría en Política de Migraciones Internacionales.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 272.210/09 A. 111

(Pág.139)

Se designa a la Dra. Cirila Quintero Ramírez en carácter de Directora de Tesis y Co Directora a la Lic. Dra.

María Laura Gianelli Dulblanc de la maestranda Lic. Astrid Iriela en la Maestría en Política de Migraciones

Internacionales.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 271.869/09 A.4

(Pág. 140)

0, 11. 1

Se otorga a la Lic. Anabella Piconne un total de 14

créditos académicos dentro del Plan de Cursos Especializados

de Doctorado.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 273.180/09 A.3 Se otorga al Lic. Cristian Javier Garay un total de 20

(Pág.141) créditos académicos dentro del Plan de Cursos Especializados

de Doctorado.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

CUI. Nº 89.956/09 Se toma conocimiento de la reprogramación de las

(Pág. 142) actividades de Posgrado para el segundo semestre del presente

ciclo lectivo.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Nota. N° 987/09 Se propone al Consejo Superior de la Universidad de

(Pág.143/165) Buenos Aires la aprobación de la Carrera de Especialización en

Psicopedagogía Clínica.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

CUI Nº 85777 Se propone al Consejo Superior de la Universidad de

(Pág. 166/182) Buenos Aires la modificación de la Carrera de Especialización

en Psicología Organizacional y del Trabajo.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 272.250/09 A.11 Se aprueba la designación del Jurado de evaluación y

(Pág.183) defensa de tesis respecto del maestrando Lic. Martín

Wenceslao Segovia.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 272.210/09 A.114 Se aprueba la designación del Jurado de evaluación y

(Pág.184) defensa de tesis respecto de la maestranda Lic. Ana María

Calvo Bueno .-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 268.943/09 A.506 Se aprueba la designación del Jurado de evaluación y

(Pág.185) defensa de tesis respecto de la maestranda Lic. Laura Inés

Raffini de la Maestría en Psicoanálisis.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 269.755/09 A.6 Se aprueba la designación del Jurado de evaluación y

defensa de tesis respecto de la doctoranda Lic. Gabriela (Pág.186)

Sánchez Negrete.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 269.755/09 A.7 Se aprueba la designación del Jurado de evaluación y

(Pág. 187) defensa de tesis respecto de la doctoranda Lic. Marcela

Borinsky.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 269.022/09 A.8 Se aprueba la designación del Jurado de evaluación y

(Pág. 188) defensa de tesis respecto del doctorando Lic. Osvaldo

Delgado.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. N° 268.943/08 A.510 Se designa al Prof. Claudio Godoy en carácter de

(Pág. 189) Consejero de Estudios de la maestranda Lic. Eliana María

López Martínez en la Maestría en Psicoanálisis.-

Sra. Decana.- En consideración.

Sr. Lombardi.- Pido la palabra.

Señora Decana: propongo el tratamiento en bloque desde el Expediente N° 268.943/08 A. 510 hasta el Expediente N° 270.157/09 A. 136, por tratarse de designación de consejeros de estudio y admisiones a maestrías.

Sr. Laznik.- Pido la palabra.

Señora Decana: solicito que conste mi abstención en la votación del Expediente N° 268.943/08 A. 513.

Sra. Decana.- Se va a votar la moción de tratamiento en bloque propuesta por el consejero Lombardi desde el Expediente N° 268.943/08 A. 510 hasta el Expediente N°

V.T. 18

270.157/09 A. 136, por tratarse de despachos favorables de la Comisión de Posgrado relativos a designación de consejeros de estudios y una admisión a una maestría de la Facultad.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Decana.- Se van a votar los expedientes mencionados.

- Se votan y aprueban.

Sra. Decana.- Quedan aprobados, dejando constancia de la abstención del consejero Laznik en la votación del Expediente N° 268.943/08 A. 513.

Expte. Nº 268.943/08 A.510 (Pág. 189)	Se designa al Prof. Claudio Godoy en carácter de Consejero de Estudios de la maestranda Lic. Eliana María López Martínez en la Maestría en Psicoanálisis
Expte. Nº 268.943/08 A.507 (Pág. 190)	Se designa al Prof. Osvaldo Delgado en carácter de Consejero de Estudios de la maestranda Lic. Emilce Solange Barriga Enríquez en la Maestría en Psicoanálisis
Expte. Nº 268.943/08 A.513 (Pág.191)	Se designa al Prof. Méd. David Laznik en carácter de Consejero de Estudios del maestrando Lic. Leopoldo Kligmann en la Maestría en Psicoanálisis
Expte. Nº 268.943/08 A.508 (Pág. 192)	Se designa al Prof. Osvaldo Delgado en carácter de Consejero de Estudios de la maestranda Lic. Maía Elisa Banzato en la Maestría en Psicoanálisis
Expte. Nº 268.943/08 A.512 (Pág. 193)	Se designa al Prof. Fabián Naparstek en carácter de Consejero de Estudios de la maestranda Lic. Carmen Aura Rebellón en la Maestría en Psicoanálisis
Expte. Nº 268.943/08 A.509 (Pág. 194)	Se designa a la Prof. Graciela Kahanoff en carácter de Consejera de Estudios del maestrando Lic. Daniel Cortes en la Maestría en Psicoanálisis
Expte. N° 268.943/08 A.511 (Pág. 195)	Se designa al Prof. Fabián Schejtman en carácter de Consejero de Estudios del maestrando Lic. Lucas Leserres en la Maestría en Psicoanálisis
Expte. N° 270.157/09 A.136 (Pág. 196)	Se aprueba la admisión a la Maestría en Psicología Cognitiva de la Universidad de Buenos Aires de varios aspirantes

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará lectura al próximo expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 270.137/09 A.282 Se designa a la Prof. María Pía Pawlowicz en carácter (Pág. 197) de Co-Directora de Tesis del maestrando Lic. Dieg

de Co-Directora de Tesis del maestrando Lic. Diego Falcón Manzano de la Maestría en Psicología Comunitaria de la

Universidad de Buenos Aires.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 270.137/09 A.283 Se designa al Dr. Carlos Zorro como Director de Tesis

(Pág. 198) y al Dr. Antonio Lapalma Co-Director de Tesis de la maestranda Lic. Victoria Eugenia Caicedo Medina en la

Maestría en Psicología Comunitaria.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 270.157/09 A.131 Se toma conocimiento del Plan de Tesis presentado por

(Pág. 199/200) varios maestrandos en la Maestría en Psicología Cognitiva.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 267.994/09 A.542 Se toma conocimiento del Plan de Tesis presentado por

(Pág.201) varios maestrandos en la Maestría en Psicología Educacional.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 273.096/09 A.2 Se designa al Dr. Pablo Mauricio Fridman como

(Pág. 202)

Director de Tesis del Lic. Adriano Martendal.-

V.T. 18

Sra. Decana.- En consideración.

Sr. Lombardi.- Pido la palabra.

Señora Decana: propongo el tratamiento en bloque desde el Expediente N° 273.096/09 A. 2 hasta el Expediente N° 273.758/09 A. 7, por tratarse de designaciones de directores de tesis y consejeros de estudios, y acreditaciones.

Sr. Attorresi.- Pido la palabra.

Señora Decana: solicito que conste mi abstención en la votación del Expediente N° 273.502/09 A. 2, por estar involucrado directamente.

Sra. Decana.- Se va a votar la moción formulada por el consejero Lombardi de tratamiento en bloque desde el Expediente N° 273.096/09 A. 2 hasta el Expediente N° 273.758/09 A. 7, por tratarse de despachos favorable de la Comisión de Posgrado referente a acreditaciones, designaciones de directores de tesis y una designación de consejero de estudios.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Decana.- Se van a votar los expedientes mencionados.

- Se votan y aprueban.

Sra. Decana.- Quedan aprobados, dejando constancia de la abstención del consejero Attorresi en la votación del Expediente N° 273.502/09 A. 2.

Expte. N° 273.096/09 A.2 (Pág. 202)	Se designa al Dr. Pablo Mauricio Fridman como Director de Tesis del Lic. Adriano Martendal
Expte. N° 272.651/09 A.3 (Pág. 203)	Se designa al Dr. Ricardo Minervino como Director de Tesis del Lic. Nicolás Oberholzer
Expte. N° 272.651/09 A.2 (Pág. 204)	Se designa a la Dra. Silvia Español como Co-Directora de Tesis del Lic. Nicolás Oberholzer
Expte. N° 273.502/09 A.2 (Pág. 205)	Se designa al Prof. Horacio Attorresi como Director de Tesis de la Lic. Jimena Cristina Picón Janeiro
Expte. N° 273.057/09 A.2 (Pág.206)	Se designa a la Prof. Dra. Graciela Alicia Kait como Directora de Tesis del Lic. Antonio Chávez Toro
Expte. N° 273.635/09 A.2 (Pág.207)	Se designa al Prof. Dr. Carlos Eduardo Tkach como Director de Tesis del Lic. Mario Fernando Guerrero Ramírez
CUI. N° 91.069/09 (Pág.208)	Se designa a la Prof. Dra. Isabel María Mikulic como Directora de Tesis de la Lic. María Elena Brenlla
Expte. Nº 268.943/09 A.502	Se aprueba la admisión a la Maestría en Psicoanálisis

de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (Pág.209) de la aspirante Mónica María Orrego Miranda.-Expte. Nº 271.213/09 A.94 Se acredita a la alumna Ana María Cerezo la asignatura (Pág. 210) Práctica Clínica del Programa Interdisciplinario de Actualización en Psicoprofilaxis Quirúrgica.-Expte. Nº 273.733/09 A. 1 Se designa al Prof. Lic. Osvaldo Delgado como (Pág. 211) Consejero de Estudios de la Lic. Gloria Andrea Perlló.-Expte. Nº 268.943/09 A.516 Se designa al Prof. Juan Carlos Cosentino como Director de Tesis de la maestranda Lic. Raquel Suárez Net en (Pág.212) la Maestría en Psicoanálisis de la Universidad de Buenos Aires.-Expte. Nº 268.943/09 A.517 Se designa a la Prof. Alicia Lowenstein como (Pág. 213) Directora de Tesis de la maestranda Lic. María Paz Ganga Calderón en la Maestría en Psicoanálisis de la Universidad de Buenos Aires.-Expte. Nº 266.863/09 A.240 Se acredita a la alumna Romina Cartoceti la asignatura (Pág. 214) Neuropsicolingüística Cognitiva del Programa de Actualización en Neuropsicología.-

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

detallan.-

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 273.758/09 A.7

(Pág.215)

Expte. Nº 267.103/09 A.434

(Pág.216)

Se acreditan las asignaturas "Prácticas Clínicas en Neuropsicología del Adulto" y "Prácticas Clínicas en

Se acredita la asignatura "Prácticas Clínicas" de la

Neuropsicología Infantil" de la Carrera Interdisciplinaria de Especialización en Neuropsicología Clínica respecto a los

Carrera de Especialización en Psicología Clínica con orientación Psicoanalítica respecto a los alumnos que se

alumnos que se detallan.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

CUI. Nº 92.504/09

Se otorgan becas para la realización de actividades de

(Pág.217/218)

Posgrado durante el segundo cuatrimestre del 2009 a los

aspirantes que se detallan.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

CUI. Nº 87.091/09 Se modifica el VISTO y el Artículo 1º de la Res.(CD)

(Pág. 219) Nº506/09 respecto al nombre de la doctoranda Lic. Teresa

Nora Popiloff.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

CUI. Nº 94.133/09 La Comisión de Posgrado aconseja el archivo de las

(Pág. 220) presentes actuaciones teniendo en cuenta que lo solicitado se

tramita por el CUI. N°90307/09.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

<u>COMISIÓN DE INVESTIGACIONES:</u>

Expte. Nº 265.223/09 A.412 Se designa a partir del 2 de octubre de 2009 y hasta el

(Pág. 221) 30 de abril de 2010 en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos

con carácter ad-honorem para realizar tareas de investigación en la asignatura Salud Pública y Salud Mental Cát. II a la Lic.

Alejandra Barcala.

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.267/09 A.1502

(Pág.222)

Se aprueba el Proyecto de Investigación La relación

con la web y su lugar en la producción de subjetividad en nuestro medio estudiantil universitario en el siglo XXI, presentado por el Prof. Lic. Juan Carlos Perone en el marco del

PROINPSI.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.267/09 A.1453

(Pág. 223)

Se aprueba el Proyecto de Investigación Dispositivos analizadores de la formación y práctica profesional del

psicólogo presentado por la Prof. Alicia Zappino en el marco

del PROINPSI.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.267/09 A.1503

(Pág. 224)

Se aprueba el Proyecto de Investigación El dolor

psíquico. Aspectos estructurales y fenoménicos presentado por

la Lic. Estela Eisenberg en el marco del PROINPSI.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Por Secretaría se dará lectura al siguiente expediente.

Sr. Secretario.- (Lee):

Expte. Nº 265.267/07 A.1362

(Pág. 225)

Se aprueba el informe de avance del Proyecto de

Investigación Psicología Comunitaria en el ámbito rural: Factores psicosociales y desarrollo rural en población campesina presentado por el Prof. Lic. Fernando Landini.-

Sra. Decana.- En consideración.

Se va a votar.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

7.- Peticiones y asuntos particulares

Sra. Decana.- Corresponde considerar el punto 7 del Orden del Día.

Designación de veedores para concurso de la asignatura Salud Pública y Salud Mental

Sra. Decana.- El señor Secretario me informa que hay dos notas con despachos de designación de veedores para el concurso de adjunto regular de Salud Pública y Salud Mental. Hay una propuesta por la mayoría y otra por la minoría de graduados, que tienen que ser consideradas.

En primer lugar, por Secretaría se dará lectura a la nota que fue presentada en primera instancia.

Sr. Secretario.- (Lee):

"Buenos Aires, 4 de noviembre de 2009.-

Sra. Decana. De la Facultad de Psicología - UBA Profesora Sara Slapak S/D:

De mi consideración:

A través de la presente envío la propuesta de Psicólogos En Frente, minoría de graduados, de veedores por el Claustro de Graduados para el concurso de cargos de profesores de la materia Salud Pública y Salud Mental a realizarse el 19 de noviembre de 2009.

Los graduados propuestos son:

Veedor titular: Lic. María Cecilia Touris

DNI: 24.493.240 Veedor suplente: Lic. Ileana Celotto DNI: 12.589.911

Sin más, saludo a usted.

Lic. Ileana Celotto

Consejera de Graduados por la Minoría"

"Buenos Aires, 10 de noviembre de 2009.-

Sra. Decana de la Facultad de Psicología Prof. Sara Slapak Presente:

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, integrantes del claustro de graduados del Consejo Directivo, nos dirigimos a usted a fin de proponer la designación de veedor para representar a este claustro en el concurso destinado a cubrir tres cargos de profesor adjunto regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura Salud Pública y Salud Mental, en los términos previstos por el Reglamento de Concursos para cargos de profesor.

Brindamos a continuación la información requerida acerca del veedor propuesto:

Nombre y apellido: Eduardo GONZÁLEZ. Tipo y número de documento: DNI 24.042.597

Teléfono: 5197-2191

Domicilio: Tres Arroyos 1451. Capital Federal

Código Postal: 1416

Dirección de correo electrónico: agonzale@psi.uba.ar

Título obtenido: licenciado en Psicología

Año de graduación: 2004.

Sin otro particular, nos despedimos de usted saludándole muy atentamente.

V.T. 18

Ouattrocchi, Paula Rojas, María Alejandra".

Sra. Decana.- En consideración.

Sra. Celotto.- Pido la palabra.

Propongo la incorporación al Orden del Día de estas notas, porque este concurso es muy importante y se realiza el jueves.

Luego de que se incorpore al Orden del Día, solicito nuevamente la palabra.

Sra. Decana.- Se va a votar la incorporación al Orden del Día.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Decana.- Queda incorporado.

Tiene la palabra la consejera Celotto.

Sra. Celotto.- Señora Decana: en la convocatoria a la reunión del Consejo Directivo, que no se llegó a hacer por falta de quórum, estuvimos tratando los veedores para varios concursos.

La profesora Luzzi planteó el concurso de la cátedra a la que pertenece. Manifestamos que nuestro interés es no sólo participar como veedores en los concursos de profesores, sino en todos los concursos de la Facultad en la medida de nuestras posibilidades, si bien es de uso y costumbre -si no es así, le pido a la Decana que me corrija- que los veedores sean designados por la mayoría.

Hace aproximadamente dos meses conversé con la consejera Quattrocchi acerca de la posibilidad de mocionar y proponer veedores suplentes. Como hasta ese momento no había aparecido ningún pedido de concurso por parte de la mayoría...

- No se perciben las palabras de la consejera.

Sra. Celotto.-...presentamos una nota.

Como decía, nos interesa participar del concurso como veedor suplente o titular. Que lo decida el Cuerpo.

Sra. Decana.- Hay una moción o, mejor dicho, una solicitud de la consejera Celotto para que se considere la posibilidad de que haya un veedor titular propuesto por la mayoría de graduados y un veedor suplente propuesto por la minoría de graduados.

Sra. Quattrocchi.- Pido la palabra.

Es verdad lo que dice la consejera Celotto: nosotras conversamos respecto de los veedores. La consejera me manifestó personalmente que ella entendía que la designación del veedor le corresponde a la mayoría del claustro y por eso hizo la aclaración de que hasta ese momento el claustro de graduados por la mayoría no había presentado una propuesta. Pero una vez hecha la presentación, entiendo que, según el Reglamento, lo designa el Consejo Directivo. Entonces, el Cuerpo debería proceder a votar

La figura de veedor titular y veedor suplente no existe.

Sra. Decana.- Efectivamente no existe. Por eso dije que la consejera Celotto estaba haciendo una solicitud. Si se procede a votar...

Sra. Celotto.- Ya sé que no existe. En mi último concurso, después de que expuse mi clase, el veedor de graduados se retiró y no escuchó el resto de las clases. Sé que la gente tiene sus problemas y que se agota. Pero me parece importante que siempre haya un veedor en todas las clases; debemos cuidar la figura del veedor. Sé que la gente puede enfermarse o tener algún inconveniente. Son cosas a las que ninguno está exento.

Sra. Quattrocchi.- Pido la palabra.

En ese caso, el veedor suplente debería ser de la misma representación que el veedor elegido. La minoría del claustro de graduados puede presentar todas las solicitudes que quiera para participar en todos los concursos.

En este caso en particular, solicito que procedamos a votar.

Sra. Decana.- Tal como lo solicita la consejera Quattrocchi, vamos a proceder a votar como corresponde.

En primer lugar, se va a votar la presentación hecha en primer término, que es la de la minoría de graduados.

- Se vota y resulta negativa.

Sra. Decana.- Por 4 votos afirmativos y 10 negativos, queda rechazada la propuesta. Automáticamente queda aprobada la propuesta de la mayoría.

- Varios consejeros solicitan que se vote.

Sra. Decana.- Si quieren levantar la mano, se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Por 10 votos afirmativos, 3 negativos y 2 abstenciones, queda aprobada la propuesta de la mayoría del claustro de graduados.

Consejera Quattrocchi: ¿van a proponer a un suplente? Si es así, lo acercan por escrito.

Me dice el Secretario que hay varios despachos de la Comisión de Extensión Universitaria para ser incluidos en el Orden del Día. Los vamos a ir levendo uno por uno para luego decidir su inclusión y proceder a su aprobación.

Convenio entre la Facultad de Psicología y la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará lectura a un despacho de la Comisión de Extensión Universitaria.

Sr. Secretario.- (Lee):

"VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se eleva el convenio de prácticas profesionales entre la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores; y

CONSIDERANDO:

Que ambas instituciones se comprometen a posibilitar el desarrollo de la práctica profesional de grado de la asignatura 'Factores Psicosociales vinculados a la psicodinámica del trabajo', cuya profesora titular es la licenciada Liliana Ferrari.

Que el mencionado convenio es de gran interés para la Facultad.

Esta Comisión de Extensión Universitaria aconseja dictar la siguiente resolución.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el convenio de prácticas profesionales suscripto entre la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, cuyas especificaciones figuran en el anexo que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- De forma".

Consejero Carlos Neri Consejera Paula Quattrocchi Consejera Ana Diamant Consejero Guido Korman

Sra. Decana.- Se va a votar la inclusión al Orden del Día.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Decana. - En consideración.

Sr. Millor.- Pido la palabra.

Este despacho se discutió en una reunión extraordinaria convocada para hoy a la mañana. Por razones personales, no estuve presente y, por lo tanto, no sé de qué se trata el convenio. Por eso, le solicito a algún consejero que forma parte de la comisión o a su presidente que me explique brevemente de qué se trata el convenio.

Sra. Decana.- ¿Quién es el presidente de la comisión?

- Luego de unos instantes.

Sra. Decana.- Evidentemente, nadie estuvo presente.

Por favor, ¿alguno de los firmantes puede darnos una explicación?

Sra. Quattrocchi.- Señora Decana: se trata de un convenio que tiene que ver con la práctica profesional a cargo de la profesora Liliana Ferrari. El convenio enmarca ese trabajo. No voy a relatar todo. Para más detalle, el consejero puede pedir el convenio y leerlo. Se trata de una práctica profesional a cargo de la profesara Liliana Ferrari en la cual los alumnos realizan prácticas, que es el objeto del convenio.

Hay muchos expedientes, si el consejero Millor va a solicitar que le expliquemos cada uno, no tenemos inconvenientes en hacerlo.

Sra. Decana.- ¿El consejero está preguntando por el convenio o por la práctica?

Sr. Millor.- Por ambas cosas, porque constituyen el proyecto. La práctica la conozco, quisiera saber en qué consiste el convenio.

Sra. Decana.- En el expediente constan los datos de la institución, que siempre se requieren.

El convenio marco es entre la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores y la Facultad de Psicología. El convenio establece: "...Que las entidades que representan coinciden en profundizar las relaciones institucionales con el objetivo de posibilitar el diseño, organización y ejecución de diversos tipos de acciones orientadas al logro de los fines específicos de cada una de ellas.

"Que en este sentido, ambas instituciones procuran consolidar un vínculo fructífero que le permita a la UATRE una plena y enriquecedora utilización de los instrumentos, conocimientos y experiencia de la citada unidad académica, integrante de la Universidad de Buenos Aires, y de sus docentes e investigadores y a la Facultad, concretar uno de los fines provistos en las bases del Estatuto de la Universidad, que implica colaborar con organismos estatales, presentándoles asesoramiento técnico, como una forma de contribuir al afianzamiento de las instituciones democráticas y, a través de ello, a la afirmación del derecho y la justicia.

"Que el presente convenio constituye un paso relevante en dirección al fortalecimiento de UATRE y a la optimización de los procesos de gestión de recursos humanos.

"Que la Facultad cuenta con recursos técnicos idóneos y capital humano calificado para desarrollar acciones sobre las temáticas de interés de UATRE.

"Por las consideraciones expuestas, las partes acuerdan en celebrar el presente convenio con el objetivo de establecer relaciones de colaboración, cooperación y complementación en los temas pertinentes a las especialidades propias de la Facultad. Su ejecución se ajustará a las siguientes cláusulas:

"Primera: la Facultad se compromete: 1) A asesorar en la organización y planificación de actividades de un equipo de atención de factores psicosociales, a crearse en el ámbito de la Dirección de Recursos Humanos y Logística. 2) Aplicación de técnicas de intervención frente a situaciones individuales o grupales en las que se planteen conflictos psicosociales, entre ellos la violencia laboral. 3) Difusión y sensibilización al personal respecto de las situaciones que pueden configurar conflictos psicosociales y las modalidades de procedimiento frente a ellas. Asesoramiento para la difusión interna inicial y permanente de la actividad de equipo, promoviendo las expectativas adecuadas en el personal de los alcances de su accionar y sus posibilidades de servicio. Instrumentación de actividades de investigación y de capacitación sobre la temática tratada.

"Segunda: para la ejecución de las actividades contempladas en la cláusula primera, las partes convienen en formular y celebrar acuerdos específicos.

"Tercera: la Facultad propondrá de su plantel y de acuerdo a las características de los proyectos y/o actividades que se aprueben, los profesores e investigadores que serán responsables de su ejecución, quienes deberán contar con la conformidad de UATRE. La Facultad dispondrá lo necesario a fin de que las tareas encomendadas a su personal no afecten el normal desenvolvimiento de las actividades científicas y académicas a su cargo. Dicho personal no deberá tener un vínculo laboral paralelo con UATRE.

"Cuarta: los acuerdos específicos que se suscriban a fin de ejecutar los proyectos que se aprueben en virtud de lo acordado en el presente convenio, deberán determinar su objeto, las acciones a desarrollar, las características de su ejecución, su presupuesto detallado, los recursos necesarios, los aportes y mecanismos de pago, todo ello conforme a la normativa que rige para cara organismo, sin perjuicio de otros aspectos que se estimen necesarios a los fines propuestos.

"Quinta: las partes observarán las obligaciones referidas al secreto fiscal, estadístico y personal. Los agentes y funcionarios intervinientes guardarán absoluta confidencialidad respecto de la información, documentación y bases de datos que se intercambien, obligación que continuará luego de la eventual extinción de su vínculo laboral con cualquiera de las partes.

"Sexta: todos los desarrollos que realice la Facultad como consecuencia de la ejecución de los acuerdos específicos, incluyendo planos, diseños, especificaciones técnicas, estudios, informes, documentación, sistemas y programas informáticos, serán entregados a UATRE en las condiciones que se establezcan y con todos los elementos que le permitan su plena, libre y exclusiva utilización para el cumplimiento de sus fines específicos, resguardando los derechos y obligaciones de las partes.

"Séptima: los derechos intelectuales que se originen en trabajos nuevos, realizados por las partes signatarias en el marco del presente convenio, pertenecen a la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

"Octava: el presente instrumento no reemplaza, sustituye ni modifica los acuerdos, convenios y protocolos suscriptos entre la Universidad de Buenos Aires y/o sus facultades y UATRE que se encuentren vigentes a la fecha. Asimismo, la firma del presente no limita en forma alguna el derecho de las partes a suscribir convenios de similares objetivos.

"Novena: el presente convenio se celebra por un plazo de dos (2) años a partir de la fecha de su firma. Para su renovación, se requerirá manifestación expresad en dicho sentido, emanada con 30 (treinta) días de anticipación al vencimiento. Asimismo,

cualquiera de las partes podrá renunciar el presente, mediante comunicación escrita y fehaciente a la otra, con 60 (sesenta) días de anticipación, sin que la renuncia afecte las acciones pertinentes, que no fueran expresamente rescindidas por las instituciones signatarias.

"Décima: UATRE y la Facultad acuerdan, en caso de eventuales controversias sobre la aplicación o interpretación del presente convenio y de los acuerdos específicos que se celebren en su consecuencia, extremar los esfuerzos para solucionar en forma consensuada las posibles diferencias que se planteen. De no ser posible, se someterán a la competencia de los Tribunales Federales de la Capital Federal...".

"Décimo primera: la Decana de la Facultad suscribe el presente "ad referéndum"..." -no es la Decana, sino el Consejo Directivo- "...del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires".

Luego está el convenio de prácticas profesionales, que repite algunas cosas. Entre otras establece lo siguiente: "los estudiantes y docentes de la Facultad no tendrán en ningún caso relación de dependencia con UATRE...(...) Los estudiantes no tendrán derecho a reclamar remuneración alguna, ni pesarán sobre estos cargas arancelarias de ninguna especie. Del mismo modo, la Facultad y UATRE convienen que el estudiante que realice su práctica no podrá continuar, una vez finalizado el período establecido, a efectos de no coartar el ingreso a otros estudiantes. Décima: la Facultad se obliga a contratar un seguro que resguarde a los estudiantes en el curso de la práctica...". Las siguientes cláusulas se refieren a la propiedad intelectual, a la confidencialidad y a la vigencia para el primer y segundo cuatrimestre del año 2010.

Luego, tiene su pase a Mesa de Entradas a fin de firmar el expediente, después a Asesoría Legal con la firma de la consejera Quattrocchi. Asesoría Legal dice que se acredita la personería y se luce la constancia de inscripción en la AFIP; son todos requisitos.

En la cláusula primera se establece el compromiso de ambas instituciones; en la segunda, se fija el lugar; en la tercera, se expresa que el presente no inhabilita el derecho a las partes a la formalización de los convenios, que los conflictos se resolverán de mutuo acuerdo; la cláusula quinta significará la erogación por parte de la Facultad; que hay un seguro para resguardo de los estudiantes, la confidencialidad, y los tribunales federales.

Por lo tanto, como no hay observaciones generales que formular, se debe pasar al Consejo Superior.

Sra. Celotto.- Pido la palabra.

Señora Decana: simplemente, quiero expresarle al Cuerpo que me retiro por un problema de salud. Tengo que hacer una consulta médica.

Sra. Decana.- Hay quórum, consejera.

Sra. Celotto.- Quería plantearlo y no irme directamente.

Sra. Decana.- Se va a votar.

Sra. Decana.- Queda aprobado por amplia mayoría.

Convenio marco con el Club Atlético Nueva Chicago

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará lectura al próximo despacho de la Comisión de Extensión.

Sr. Secretario.- (Lee):

"Expte. N° 274.745/09 Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.

SALA DE COMISIÓN

VISTO

Las presentes actuaciones por las cuales se eleva el Convenio Marco entre la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y el Club Atlético Nueva Chicago; y

CONSIDERANDO:

Que ambas partes convienen en establecer relaciones de complementación Hipólito Yrigoyen cooperación académica, científica y cultural;

Que el mencionado convenio es de gran interés para la Facultad.

Esta Comisión de Extensión Universitaria aconseja dictar la siguiente resolución:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Aprobar el convenio marco suscripto entre la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y el Club Atlético Nueva Chicago, cuyas especificaciones figuran en el Anexo que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º.- De forma".

Consejero Carlos Neri Consejera Ana Diamant Consejera Paula Quattrocchi Consejero Guido Korman

Sra. Decana.- Se va a votar la incorporación al Orden del Día.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sr. Millor.- Pido la palabra.

Solicito que conste la abstención de la mayoría estudiantil por tratarse de un convenio marco con un club privado.

- Hablan varios consejeros a la vez.

Sra. Decana.- Por favor, no dialoguen.

Continúa en el uso de la palabra el consejero Millor.

Sr. Millor.- Además, no está claro el rol que jugarán los estudiantes en estas pasantías, que no tienen que ver con nuestra formación, sino con un simple acuerdo comercial entre la Facultad y un club.

Sra. Decana.- Se va a votar el despacho favorable de la Comisión de Extensión Universitaria.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado, constando la abstención de la mayoría estudiantil.

Convenio entre la Facultad de Psicología y la Asociación Psicoanalítica Argentina

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará lectura al siguiente despacho.

Sr. Secretario.- (Lee):

"VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se eleva el convenio marco entre la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y la Asociación Psicoanalítica Argentina y,

CONSIDERANDO:

Que ambas partes convienen en establecer relaciones de complementación y cooperación académica científica y cultural.

Que el mencionado convenio es de gran interés para la Facultad.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el convenio marco suscripto entre la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos aires y la Asociación Psicoanalítica Argentina, cuyas especificaciones figuran en el anexo que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º.- De forma".

Consejero Carlos Neri Consejera Paula Quattrocchi Consejera Ana Diamant Consejero Guido Korman

Sra. Decana.- Se va a votar la incorporación al Orden del Día.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Decana.- Se va a votar el despacho favorable de la Comisión de Extensión Universitaria.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Convenio entre la Facultad de Psicología y la Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará lectura al siguiente despacho.

Sr. Secretario.- (Lee):

"VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se eleva el convenio específico de asistencia técnica entre la Facultad de Psicología y la Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes (SAGAI) y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad prestará asistencia técnica en el diseño, implementación y el procesamiento de una encuesta cuantitativa con finalidad estadística, dirigida a una muestra representativa de la población de actores en nuestro país. El relevamiento tiene como objetivo esclarecer cuál es la situación socio-laboral de este colectivo de trabajadores, apuntando a relevar datos cuantitativos de los mismos.

Que dicho convenio es de gran interés para esta Facultad.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

Artículo 1º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la aprobación del convenio específico entre la Facultad de Psicología y la Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes (SAGAI), cuyas especificaciones figuran como anexo de la presente resolución.

Artículo 2º.- De forma".

Consejero Carlos Neri Consejera Paula Quattrocchi Consejera Ana Diamant Consejero Guido Korman

Sra. Decana.- Se va a votar la incorporación al Orden del Día.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Decana.- Se va a votar el despacho favorable de la Comisión de Extensión Universitaria.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Convenio entre la Facultad de Psicología y la Asociación de Terapeutas Cognitivos-Comportamentales del Noroeste Argentino

Sra. Decana. - Por Secretaría se dará lectura al siguiente despacho.

Sr. Secretario.- (Lee):

"VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se eleva el convenio específico entre la Facultad de Psicología y la Asociación de Terapeutas Cognitivos-Comportamentales del Noroeste Argentino (TCCNOA) y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad dictará el curso: 'Trastornos de la alimentación: teorías, tratamientos e investigación'.

Que dicho convenio es de gran interés para esta Facultad.

Esta Comisión de Extensión Universitaria aconseja dictar la siguiente resolución.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

Artículo 1°.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del convenio específico entre la Facultad de Psicología y la Asociación de Terapeutas Cognitivos-Comportamentales del Noroeste Argentino (TCCNOA), cuyas especificaciones figuran como anexo de la presente resolución.

Artículo 2º.- De forma".

Consejero Carlos Neri Consejera Paula Quattrocchi Consejera Ana Diamant Consejero Guido Korman

Sra. Decana.- Se va a votar la inclusión al Orden del Día.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Decana.- Se va a votar el despacho favorable de la Comisión de Extensión Universitaria.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana. - Queda aprobado.

Convenio entre la Facultad de Psicología y la Universidad Católica de Córdoba

Sra. Decana.- Por secretaría se dará lectura al siguiente despacho.

Sr. Secretario.- (Lee):

"VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se eleva el convenio marco entre la Facultad de Psicología y la Universidad Católica de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que ambas partes convienen en establecer relaciones de complementación y cooperación académica, científica y cultural.

Que dicho convenio es de gran interés para esta Facultad.

Esta Comisión de Extensión Universitaria aconseja dictar la siguiente resolución.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del convenio marco entre la Facultad de Psicología y la Universidad Católica de Córdoba, cuyas especificaciones figuran como anexo de la presente resolución.

Artículo 2º.- De forma".

Consejero Carlos Neri Consejera Paula Quattrocchi Consejera Ana Diamant Consejero Guido Korman

Sra. Decana.- Le pido a alguno de los consejeros firmantes que me diga qué actividades piensan hacer con la Universidad Católica de Córdoba.

Sra. Quattrocchi.- ¿Se puede leer por Secretaría?

Sra. Decana.- ¿Quién solicitó el convenio?

Sra. Quattrocchi.- La profesora Silvia Schlemenson.

Sr. Secretario.- Aquí hay una carta intención dirigida a la señora Decana. "Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitarle firme el convenio marco de cooperación, complementación e intercambio académico con la Universidad Católica de Córdoba, institución privada…"

- No se perciben las palabras del señor Secretario.

Sr. Secretario.- "Tiene como objeto la formación de hombres de ciencia, conciencia y compromiso, misión que se inspira en el ideal..."

- No se perciben las palabras del señor Secretario.

Sr. Secretario.- "A los efectos que corresponden, hago llegar copia certificada por escribano público de los..."

- No se perciben las palabras del señor Secretario.

Sra. Decana.- No dice qué es lo que se va a hacer. Me llama la atención. Se va a votar la incorporación al Orden del Día.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Decana. - En consideración.

Sr. Millor.- Pido la palabra.

Que conste la abstención de la mayoría estudiantil.

Sra. Decana. - Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado, constando la abstención de la mayoría estudiantil.

Convenio entre la Facultad de Psicología y la Fundación Cimientos

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará lectura al siguiente despacho.

Sr. Secretario.- (Lee):

"VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se eleva el convenio marco de pasantía entre la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y la Fundación Cimientos y

CONSIDERANDO:

Que el objeto del presente convenio es implementar dentro de los términos establecidos por la Ley N° 26.427 un sistema de pasantías en el ámbito de la empresa.

Que el mencionado convenio es de gran interés para la Facultad.

Lo aconsejado por la Comisión de Extensión Universitaria

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Aprobar el convenio marco de pasantía suscripto entre la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y la Fundación Cimientos, cuyas especificaciones figuran en el anexo I que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º.- De forma".

Consejero Carlos Neri Consejera Paula Quattrocchi Consejera Ana Diamant Consejero Guido Korman **Sra. Decana.-** Se va a votar la incorporación al Orden del Día del despacho de la Comisión de Extensión.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Decana.- Queda incorporado.

En consideración.

Se va a votar

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Convenio de pasantía entre la Facultad de Psicología y la Asociación Civil Centro Educativo Asistencial

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará lectura al siguiente despacho de la Comisión de Extensión Universitaria.

Sr. Secretario.- (Lee):

"Expte. N° 274.764/09. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.

SALA DE COMISIÓN

"VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se eleva el convenio de pasantía entre la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y la Asociación Civil 'Centro..."

Sra. Decana.- Perdón, ¿por qué pasan todos estos si hay un convenio firmado? Acá dice que debe ser tratado por el Consejo. Se trata de un convenio de pasantía entre el Ministerio de Defensa de la Ciudad Autónoma y la Facultad. ¿Por qué pasan? No se entiende. En todo caso, debería pasar a Legales... Pero ya pasó por Legales; aquí hay otro expediente involucrado. ¿Lo dejamos en suspenso?

Sra. Quattrocchi.- Pido la palabra.

Solicito que vuelva a comisión.

Sra. Decana.- Tiene que estar anexado a otro.

Sra. Quattrocchi.- Pido la palabra.

Como hay alguna cuestión particular con ese expediente y para que no haya complicaciones, propongo que vuelva a comisión y se anexe lo que corresponde.

Sra. Decana.- Continuamos.

Sr. Secretario.- (Lee):

"Expte. N° 274.764/09. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2009.

SALA DE COMISIÓN

"VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se eleva el convenio de pasantía entre la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y la Asociación Civil 'Centro Educativo Asistencial'; y

CONSIDERANDO:

Que el presente convenio tiene como objeto implementar dentro de los términos establecidos por la Ley 26.427 un sistema de pasantías educativas en el ámbito de la empresa,

Esta Comisión de Extensión Universitaria aconseja dictar la siguiente resolución:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aprobar el Convenio de Pasantía suscripto entre la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y la Asociación Civil 'Centro Educativo Asistencial', cuyas especificaciones figuran en el anexo que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º.- De forma".

Consejero Carlos Neri Consejera Ana Diamant Consejera Paula Quattrocchi Consejero Guido Korman

Sra. Decana.- Se va a votar la incorporación al Orden del Día del despacho de la Comisión de Extensión.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Decana.- Queda incorporado.

En consideración.

Se va a votar

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

Convenio de prácticas profesionales con la Fundación España

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará lectura al próximo despacho de la Comisión de Extensión.

Sr. Secretario.- (Lee):

"Expte. N° 274.740/09

SALA DE COMISIÓN VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales se eleva el Convenio de Prácticas Profesionales entre la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y la Fundación España; y

CONSIDERANDO:

Que ambas instituciones se comprometen a posibilitar el desarrollo de la práctica profesional de grado de la asignatura: 'Observación y Práctica en Instituciones: Área Emergente', cuya profesora adjunta es la Musicoterapeuta María Fernanda Rodríguez;

Que el mencionado convenio es de gran interés para la Facultad;

Esta Comisión de Extensión Universitaria aconseja dictar la siguiente resolución:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Aprobar el Convenio de Prácticas Profesionales entre la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y la Fundación España, cuyas especificaciones figuran en el Anexo que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º.- De forma".

Consejero Carlos Neri Consejera Ana Diamant Consejera Paula Quattrocchi Consejero Guido Korman.

Sra. Decana.- Se va a votar la incorporación al Orden del Día.

- Se vota y resulta afirmativa.

Sra. Decana.- Queda incorporado.

En consideración. Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

Sra. Decana.- Queda aprobado.

FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN

Sra. Decana.- Como no hay más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

- Es la hora 11.

Liliana Durazzo Jaliffi Taquígrafa